AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
C. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3197 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 12 de Diciembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL INTERVENTOR DE MENDOZA EN LA CASA ROSADA

Habló con Pico y con el Ministro de O. Públicas

UNA GESTION

BUENOS AIRES, 12. — El Interventor Nacional en la provincia de Mendoza, señor José María Rosa, que se encuentra en esta ciudad, concurrió esta mañana a la Casa Rosada, dirigiéndose al Ministerio del Interior donde mantuvo con el Ing. Pico una conferencia relativa a algunas cuestiones de la misión que desempeña.

Luego el señor Rosa concurrió al Ministerio de Obras Públicas, donde conferenció con el titular de esa cartera acerca de una proposición que se ha formulado para la explotación del algodón en Pie de Palo, de la provincia de Mendoza.

El alzamiento de indios en la P. de Salta

UNA INFORMACION DEL COMISARIO DE PALERMO, EN EL DEPTO. ANTA

SALTA, 12. — El comisario de policía de la localidad de Paler[illegible], en el Departamento Anta, ha comunicado a la superioridad que alrededor de 60 indios se encuentran sublevados a 35 kilómetros de Rivadavia, habiendo cortado las líneas telegráficas.

Esta comunicación fué [illegible] por el jefe de policía no habiéndose informado hasta hoy si se ha adoptado alguna resolución.

Un diplomático en el Minist. de Relaciones

El Ministro de Finlandia conferenció con el Dr. Bioy

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno, el representante diplomático de Finlandia, quien conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bioy sobre diversas cuestiones relacionadas con la misión que desempeña en nuestro país.

ELECCIONES COMUNALES EN SALTA

Apareció el decreto convocándolas

SALTA, 12. — Hoy apareció el decreto firmado por el interventor, convocando a elecciones comunales para el día 17 de enero próximo.

En esta ciudad se elegirán seis concejales por la mayoría y tres por la minoría y en los municipios de segunda categoría, se elegirán 4 y 1 respectivamente.

LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO, LEGISLATURAS Y C. ELECTORALES

Previamente se dará un decreto aprobando las elecciones en todo el país, con excepción de las provincias de Buenos Aires y Mendoza

LA PRIMERA REUNION DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 12, — Informaciones del mejor origen que hemos recojido nos permiten adelantar que el gobierno visorio está dispuesto a convocar a las Legislaturas Provinciales a los fectos de que elijan los senadores nacionales que las representarán en el Congreso, conforme esten resueltos los pleitos políticos de Corrientes y Tucumán.

Aun cuando no se ha suministrado noticia oficial al respecto, estamos en condiciones de asegurar que el Gobierno Provisorio dará en breve un decreto fijando el día 3 de enero próximo para que se reunan las Cámaras Provinciales. Solucionado los pleitos de Tucumán y Corrientes, el gobierno estaría dispuesto a reunir las Legislaturas provinciales para que estas elijan senadores nacionales; después de ello, muy probablemente para ante de finalizar enero, el Gobierno convocaría al Congreso, y más luego a los Colegios Electorales.

Se asegura que las autoridades del Gobierno Provisorio estan dispuestas a realizar la aprobación de las elecciones del 8 de noviembre por medio de un simple decreto; se declararán validos los diplomas de los legisladores electos, menos en las provincias de Mendoza y Buenos Aires y de esta manera al votarse los diplomas de esas provincias el parlamento estaría en condiciones de iniciar de inmediato sus funciones. La primera reunión a celebrarse, sería al sólo objeto de elegir autoridades.

Tenemos entendido, asimismo, que a la sesión constitutiva, que así se llamaría, del Congreso, asistiría en representación del G. provisorio el Ministro del Interior, Ing. Pico.

EL PROBLEMA DE LA VICE-PRESID

Estímase en Buenos Aires que el lunes quedará resuelto

LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 12 — En los círculos políticos se considera que el lunes de la semana entrante quedará definitivamente resuelto el pleito político establecido alrededor de la designación del Vicepresidente que acompañará al nombre del Gral. Justo en la fórmula que votará la mayoría del Colegio Electoral.

Asegúrase, asimismo, que los antipersonalistas que permanecían hasta ahora en una actitud de intransigencia, han resuelto virtualmente ceder en sus pretensiones.

LA LUCHA DEL CONGRESO Y LA CASA BLANCA

Hoover se esforzará por conseguir la revision de las deudas

LOS SENADORES

WASHINGTON, 12. — El presidente Hoover comenzará con toda energía su lucha con el Congreso para conseguir que éste apruebe una gestión encaminada a lograr la revisión de las deudas de guerra, pudiéndose afirmar que esta lucha será una de las más memorables de la historia norteamericana.

El Senado no está dispuesto a aprobar la revisión, según lo han declarado algunos leaders de las representaciones parlamentarias, a menos que los países europeos no demuestren que están dispuestos a suspender los efectos de su política armamentista.

La mayoría de los senadores republicanos, pertenecientes por ende, al mismo partido político que Mr. Hoover, no están dispuestos a acompañarlo en la batalla que la Casa Blanca librará contra el Senado.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS TENEBROSOS

Esta madrugada se efectuaron numerosas detenciones

DEPORTACIONES

BUENOS AIRES, 12. — El personal de la Sección Orden Político de Investigaciones continúa con todo empeño realizando la campaña que se había propuesto contra los tenebrosos, mujeres de mal vivir y vendedores de estupefacientes que infectan la ciudad.

Esta madrugada ese personal efectuó varias recorridas y logró la detención de varios tenebrosos y algunas mujeres. Los de nacionalidad argentina han sido enviados al depósito de contraventores de Villa Devoto, y los extranjeros permanecen en el Departamento Central de Policía, a la espera de embarcados para sus países de origen.

Entre los tenebrosos detenidos figura Leon Kurz, polaco de 51 años de edad, ex—miembro de la Migdal, que fuera deportado en oportunidad de la investigación de aquella sociedad. Este sujeto explotaba a la mujer M. Berkovis, polaca de 31 años de edad.

Igualmente, los empleados de esa dependencia policial se hallan ocupados en la detención de los sujetos que faltan el respeto a la mujer, habiéndose detenido a varios de ellos en el balneario municipal....

REGRESARA A BUENOS AIRES EL GRAL. JUSTO

Posteriormente volvería a Córdoba por algunos días

ASUNTOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 12. — En algunos círculos políticos de esta capital se dice que el Gral. Justo, actualmente en Córdoba, regresaría hoy mismo a la Capital Federal, donde efectuaría conferencias sobre asuntos de carácter político.

Luego el Gral. Justo volvería a las sierras de Córdoba, donde permanecería algunos días más con su familia.

SOBRE LA PRETENDIDA FUSION DEL RADICALISMO Y EL PARTIDO SOC. INDEPENDIENTE, EN CIERNES

Ni el Dr. de Tomaso entrevistó ni quiso entrevistar a Alvear, ni en ninguna parte se ha hablado de la posibilidad de realizar la curiosa alianza

UN ARTICULO ESPECIAL DE "AUSTRAL"

BUENOS AIRES, 12. — (Especial de Austral") Han producido cierto desconcierto en los círculos políticos, las versiones echadas a correr en los dos últimos días a raíz de la publicación hecha en algunos diarios de Montevideo relacionadas con las supuestas gestiones de acercamiento político que se atribuyen al Dr. Antonio de Tomaso.

Si bien es verdad que en los hombres políticos informados de tales noticias no podían causar, por motivos y circunstancias yá conocidas, mayor sorpresa no ha sucedido lo mismo en el público, cuya opinión se orienta generalmente a traves de las informaciones periodísticas.

En efecto, las versiones más contradictorias han venido sucediéndose desde q' se encendió la chispa de la pretendida fusión. radical—socialista independiente, lo que valía decir, una alianza de nuevo tipo, entre la fracción del partido desalojado por la revolución y el que contribuyó más entusiastamente a darle ambiente al levantamiento armado.

En esta última elección se han realizado alianzas de dos clases, a saber: la del partido de la derecha, Demócrata Progresista con el partido de la mayor izquierda, socialista y la de la fracción antipersonalista del partido radical, con todos los partidos de derecha de la República, o sea el Partido Demócrata Nacional. Pero, una nueva alianza del tipo de la que se anuncia, parece ya calmar los espíritus prevenidos a todas las sorpresas...

Las últimas declaraciones del Dr. de Alvear que ha transmitido el telégrafo no hacen más que ratificar las palabras del político a quien se atribuía la gestión de este nuevo embrollo político — el Dr. de Tomaso —,cuando había afirmado que no ha tenido ninguna entrevista con este y que tampoco sabe que la haya gestionado.

Completan el panorama de extraña política, los término de una risueña resolución de un Congreso de Exilados Políticos, reunido en Montevideo, en la que, dentro de las formas literarias radicales pre—rrevolucionarias, se declara "inaceptable una desviación en ese sentido". En todo esto la parte mas avezada de la opinión, advierte solamente otra forma de confusionismo que ya no propera, como aquellas que envenenaban las aguas corrientes, aseguraban la sublevación de la escuadra, o cobraban entradas en los cementerios... . .

FUE GRANDE LA TORMENTA EN B. AIRES

Algunos buques resultaron con serias averias

INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 12. — Debido a la gran intensidad de la lluvia caída esta mañana, antes del mediodía, fueron numerosos los barrios de la metrópoli que sufrieron los efectos de grandes inundaciones, habiendo tenido la autoridad que intervenir en varias casas [illegible] solicitudes de auxilio. Los barrios más perjudicados fueron, desde luego, aquellos donde más bajo es el nivel, y entre los que se cuentan la Boca, Palermo, Belgrano y Liniers.

En la zona portuaria la violencia del temporal que acompañó y precedió a la lluvia causó diversos perjuicios, entre ellos al Cap Arcona, que cortó sus amarras y salió a la dársena, debiendo ser remolcado nuevamente hasta puerto.

Algunos otros vapores surtos en los diques, como el vapor Strabón, cortaron sus amarras y resultaron con graves averías.

La temperatura, debido a la lluvia y al viento del sur, bajó repentinamente y de 22o. 4 que era a las 11 horas, llegó a 16o. 4 poco después de las 13 horas.

LA CARRERA CICLISTA D. CHIVILCOY

Llegó primero, bajo la lluvia, en la ida, Oscar Martínez

LOS RESTANTES

CHIVILCOY, 12. — Bajo la espesa lluvia que caía esta mañana, llegó a la ciudad, encabezando el lote de ciclistas que participa en la carrera Doble Chivilcoy, el entrerriano Oscar Martínez, haciéndolo a las horas 11 45' 45".

Posteriormente fueron llegando: [illegible], 12 hs. 2' 56"; García, 12 hs. 7' 37"; Remigio Saavedra, 12 hs. 9' 37"; González, 12 hs. 15' 10"; Blanco, Martínez y Stefani, 12 hs. 45' 30"; y Sánchez, a las 12 hs. 51' 37".

Los organizadores de la carrera se reunirán esta tarde para resolver si se larga la segunda etapa, a causa del pésimo estado en que se encuentran los caminos por la lluvia caída. El tiempo continúa malo; habiendo llovido esta mañana 33 milímetros.

EL GABINETE DEL FUTURO GOB. OLMOS

Afírmase en Córdoba que está ya constituído

SUS COMPONENTES

CORDOBA, 12. — En los últimos días se ha vuelto a hablar con insistencia del futuro gabinete del Ing. Olmos que lo ha de secundar en su gestión en la provincia.

Asegúrase que ese gabinete estaría ya constituído, dándose los siguientes nombres.

Ministro de Gobierno, Juan Carlos Agulla.

Ministro de Hacienda: José Aguirre Cámara.

Ministro de O. Públicas: Ing. Justino Allende Posse.

En cuanto al doctor C. Villada Achaval, se ha informado que había renunciado en forma definitiva el ofrecimiento que de esta última cartera se le había formulado, agregándose que [illegible] irá a desempeñar la presidencia de la Caja de Ahorros de la provincia.

UNA CUESTION EN LA PRUEBA DEL AUDAX C.

Es posible que los corredores resuelvan no participar

EL MERCEDES

CORDOBA, 12. — Ha surgido entre los corredores que figuran anotados en la prueba automovilística del Audax Córdoba que debe disputarse mañana en el Circuito de Tablada, una cuestión delicadísima, que puede llegar a restar los participantes comprometidos para la carrera.

La cuestión está derivada de que los corredores han comprobado que un coche Mercedes inscripto en las listas, está provisto de un compresor que lo pone en nivel superior a los demás coches.

Los corredores que se dicen perjudicados y que son todos, excepción hecha del que tripula el Mercedes, han convenido reunirse hoy en el Kilómetro 14, a objeto de resolver sus actitudes.

Reina expectativa entre los aficionados acerca de esa reunión.

CORDOBA, 12. — Hasta este momento, 16 horas, nada definitivo se había resuelto acerca de la no participación de un grupo de corredores en el circuito del Audax Córdoba.

Los corredores disconformes con la participación del Mercedes que dirige Zavalla Lagos, por estar equipado con un compresor, no se habían reunido, o por lo menos, no habían manifestado resolución definitiva algun...

Por su parte, las autoridades del Audax Club, manifiestan que el asunto carece de importancia y que el Mercedes se encuentra en condiciones reglamentarias.

NO HUBO EN LA PLATA CARRERAS

La fuerte lluvia obligó la suspensión de las pruebas

LA PLATA, 12. — Debido a la fuerte lluvia caída, las autoridades del Jockey Club de ésta resolvieron la suspensión de las carreras que debían efectuarse en el Hipódromo local.

La pista del Hipódromo de los eucaliptus, encontrábase en deplorables condiciones para disputar pruebas hípicas.

UNA NUEVA ERA PARA LA R. ESPAÑOLA

La inicia la asunción del mando por Alcalá Zamora

MADRID, 12. — Los periódicos, ocupándose del acto de ayer de asunción del mando por parte de Alcalá Zamora, destacan el hecho como la iniciación de una nueva época de paz y tranquilidad para España.

Los diarios francamente republicanos muéstranse alborozados por el amplio apoyo prestado por el público a un acto que, dicen, es trascendental para la historia de España.

Un match por el campeonato de peso mediano

Combatirán Gorila Jones y el italiano Oddone Piazza

MILLAUKAEE, 12. — El negro Gorila Jones y el italiano Oddone Piazza, sostendrán a mediados de enero un match por el campeonato mundial de peso mediano, como final del torneo organizado por la Asociación Nacional de Boxeo.

Las eliminatorias han sido seguidas con amplio interés, no dudándose que la final constituirá un éxito de público.

El 4o. centenario de la V. de Guadalupe

Fué festejado en Méjico por medio millón de personas

MEJICO, 12. — Más de medio millón de personas ha acudido hoy a los festejos organizados para conmemorar el cuarto centenario de la supuesta aparición de la Virgen de Guadalupe, adorada en Méjico por la casi totalidad de la población católica.

Los festejos se han cumplido con éxito y en todo orden.

La colecta para los exilados

Marcha perfectamente bien, según se informa

BUENOS AIRES, 12 — Según se ha informado en el Comité Nacional del Radicalismo "personalista" continúa llevándose a cabo con todo éxito la colecta para auxiliar a los exilados argentinos que se encuentran en el exterior.

Así mismo, manifiestan que ha causado viva satisfacción la presencia de un grupo de damas que concurrieron a llevar su óbolo para los desterrados.

LOS MATCHS DE FOOT-BALL SUSPENDIDOS

A causa de la lluvia, no hubo encuentros de 2a. división

BUENOS AIRES, 12. — En vista de la lluvia caída esta mañana en forma copiosa las autoridades de la Liga Argentina de Football resolvieron suspender los encuentros de 2a. División que debían llevarse a cabo esta tarde.

No se ha fijado fecha para la realización de esos encuentros aun, pues recién esta noche se reunirá el Consejo de la Liga de Profesionales para resolver al respecto.
madrófo -oraaSHRDLUNNUETAO

DICESE QUE EL GRAL. HONJO DIRIGIRA UN ULTIMATUM AL Gral. CHINO, CHANG-SUE-LIANG

Propónense las fuerzas niponas lograr que en un término de días se produzca el retiro de los chinos hasta dentro de la gran muralla

EL NUEVO GABINETE NIPON

TOKIO, 12. — Un despacho recibido por la Agencia Rengo, de su corresponsal en Mukden, da cuenta de que el Gral de las fuerzas japonesas de ocupación, Honjo, se dispone a enviar un ultimatum al Gral. chino Chang—Sué Liang, exigiéndole q' este proceda al retiro de las tropas que se hallan en Chin—Chow, hasta dentro de la gran muralla.

La noticia no ha sido confirmada, enviándola el corresponsal con reservas.

Agrega que el Gral. Honjo fijará a los chinos un breve plazo de días para efectuar el retiro de sus tropas.

EL NUEVO GABINETE

TOKIO,12. — El Emperador ha encargado a Inukai leader del partido Seiyukai la formación del nuevo gabinete en reemplazo del renunciante. El citado político se ha entregado de inmediato a la tarea, celebrando varias conferencias. Es un hombre de 76 años de edad y veterano en la política japonesa.

Los principales banqueros muéstranse preocupados con la aceptación por parte de Inukai, pues se teme que este propicie, conforme con los principios que informan a su agrupación, la prohibición de exportar oro y la suspensión del patrón monetario del mismo metal.

UNA PROPUESTA

PARIS, 12. — Alemania formuló hoy un proyecto de convención a la Sociedad de las Naciones, sobre denuncias de guerra y otorgamiento de mayores poderes al Consejo de la Liga.

Se estima en los círculos allegados al cuerpo que, de haber estado en vigencia la convención actualmente, el problema de la Manchuria hubiera podido ser más facilmente encarado.

DECOMISO DE SAL FINA EN LA AD. NACIONAL

Había sido manifestada como sal gruesa por la Iuyamtorg

APELADA

BUENOS AIRES, 12. — La Aduana de la Capital decretó hace tiempo el comiso de una partida de 5.200 [illegible] de sal gruesa que introdujo al país la Iuyamtorg, hoy extinguida, por haber resultado que era sal fina gravada con mayores derechos.

Contra la resolución dictada por la Aduana, apeló la Iuyamtorg ante la justicia federal, manifestando que, de acuerdo a las informaciones de los peritos, la mercadería era, en efecto, sal fina. Pasadas las actuaciones al fiscal federal expresa éste que el criterio con que ha sido aforada la mercadería, era en efecto el criterio sustentado en el mercado mundial y que se refiere al tamaño del grano de sal y no al técnico o científico basado en el destino que se le dará al producto. Por ello sostiene que la justicia debe confirmar el fallo de la Aduana.

SOBREVIVIENTES DE UN NAUFRAGIO CERCA DE OSLO

Llegaron a Noruega en una balsa, con cuatro cadáveres

LOS RESTANTES

OSLO, 12. — Hoy llegaron a este puerto, en una balsa que además conducía cuatro cadáveres de compañeros muertos de inanición, los sobrevivientes del naufragio del vapor alemán "Venus", ocurrido después de una encalladura en las costas noruegas.

Nada se sabe de los restantes 26 tripulantes del buque, no pudiendo los sobrevivientes que han llegado, exponer con certeza cual habrá sido el rumbo que han tomado.

LA LEY MARCIAL FUE LEVANTADA EN S. SALVADOR

Se dice que Araujo abandonó Guatemala en avión

SAN SALVADOR, 12. —Hoy ha sido levantada la ley marcial imperante en la república desde el [illegible] del movimiento que terminó con el gobierno de Araujo.

Las elecciones municipales que debían celebrarse mañana han sido suspendidas por las autoridades para otra oportunidad.

Dícese en ésta que el ex-presidente Araujo partió con destino a Estados Unidos, desde Guatemala, haciendo uso de un avión.

EMBARGOS DE MONEDAS DEL EXTRANJERO

Una declaración a los peritos del plan Young

BASILEA, 12. — Los expertos del Banco Internacional de Ajustes declararon hoy a los peritos del Plan Young que se están reuniendo en ésta, que en Alemania se han embargado todas las monedas extranjeras como único medio de poder reunir la suma que necesita el país para hacer frente a sus próximos compromisos.

La declaración causó sorpresa entre los peritos.

La Libra Subió Esta Mañana Nuevamente

BUENOS AIRES, 12. — Nuevamente la libra esterlina repuntó en las operaciones efectuadas hoy en el mercado de cambios, notándose al cerrar el mismo al mediodía, que el signo británico había conseguido mejorar en algo más de veinte centavos su cotización de ayer.

Las demás cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.23	13.22
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.36	15.33
LIRA	20.15	20.11
PESETA	32.79	32.75

Restos humanos fueron hallados hoy en B. Aires

Se cree que sean piezas anatómicas abandonadas por broma

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana fueron hallados restos humanos en una zanja existente en la esquina de las calles Francisco Bilbao y Curapaligüé, envueltos en trozos de diarios, por un agente de policía de la circunscripción, llamado Zenón Cabrera.

Los restos son el hombro, el brazo y la mano del lado izquierdo de un cuerpo, y por algunos rastros hallados en ellos, se presume que deben haber servido para estudios anatómicos.

Sin embargo, la policía realiza averiguaciones para establecer cómo y por quién han sido abandonados.

El empleo de las mujeres a la industria rusa

Alcanza el tercio del personal de policía

MOSCU, 12. (A. P.). — Más de un tercio de los obreros industriales de esta nación son mujeres.

Este porcentaje indica el éxito logrado por el gobierno en su campaña para apartar cada vez más a las mujeres de que lo que llama "trajín doméstico" llevándolas a una "actividad productiva".

La escasez de brazos es la razón inmediata de ello, aunque en realidad obedece a la creencia básica del comunismo de que las mujeres deben compartir el trabajo con los hombres para crear y operar el estado socialista.

Tanto a las mujeres con hijos como a las solteras se ofrecen alicientes para que se unan a las filas de los "rabotchi" u obreros. Según las estadísticas oficiales el número de mujeres empleadas en la industria ha aumentado de 2.218.900 en octubre de 1929 a 2.390.000 un año después. Para fines del año actual, se espera el ingreso de 1.600.000 mujeres más, con lo que la proporción de obreras se elevará al [illegible] por ciento en 1932. Las mujeres empleadas en oficinas y granjas no están incluídas en las estadísticas precedentes.

Las mujeres rusas no solamente trabajan como calderreros, maquinistas, mineros y obreras en toda clase de fábricas, sino que manejan camiones, tranvías y realizan las tareas de estibadores. Tampoco están cerradas para ellas las filas del ejército rojo y de la policía. En altos cargos existen centenares de mujeres como jefes de oficinas, jueces, diputados, doctoras y abogadas.

Las mujeres gozan de los mismos privilegios y sueldos que los hombres. La mayoría de ellas dicen que les agrada trabajar así. Tienen ahora más dinero, tiempo para divertirse y estudiar y sus hijos gozan de ventajas que muchos no habrían podido obtener antes.

En el pasado, cuando la mayoría de las obreras se dedicaban a las faenas rurales, la industria atraía a los grandes centros a muchas de ellas, pero pronto regresaban al campo debido a la desigualdad de salarios, a los pesados horarios, a las pocas facilidades para criar a los hijos y a los malos alojamientos.

La vida de hogar ha quedado virtualmente dominada por la bandera socialista en la Rusia soviética. Las viviendas tienen comedores, cocinas y otras dependencias para la vida en común. Muy pocas casas tienen dependencias individuales. Bajo la "semana de cinco días", en muchísimos matrimonios el esposo y la mujer que trabajan en fábricas tienen diferentes días de asueto y raramente se hallan juntos, excepto a la noche.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp
Inglaterra	41.15/16	40.10
Francia	14.85	14.90
Bélgica	4.17	4.20
España	4.97	4.91
Italia	11.25	11.20
Suiza	2.98	3.00
Portugal	18.15	18.40
Est. Unidos	171.—	170.90
Uruguay	78.20	75.00
Brasil	9.000	—
Alemania	2.44 1/2	2.45
Holanda	1.44 5/15	1.45

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.



Firma: ....

[illegible]

TELEGRAMAS

UNA TRAGEDIA EN MEDIO DE LA TORMENTA

DOS AMIGOS SALIERON A PASEAR EN UN BOTE, AHOGANDOSE UNO DE ELLOS

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana Lecraffa Hess y su amigo Vicente Ross, domiciliados ambos en la vecina localidad de Olivos, siendo argentinos de 19 años los dos, resolvieron salir a dar un paseo en el río, en un bote denominado "La Amistad".

Remaron un buen rato y llegaron a la altura de Vicente López donde fueron sorprendidos por el violento temporal desencadenado a esa hora. Sus esfuerzos por capear el temporal fueron inútiles y con las remos no consiguieron nada, limitándose entonces a dejarse llevar, hasta que zozobró el bote, cayendo sus ocupantes al agua.

Un solo salvavidas llevaba el bote, y los dos jóvenes amigos de toda una vida, en el instante supremo en que la muerte penetraba en sus pulmones en forma de agua, lucharon desesperados y egoístamente por su posesión... Consiguió resultar Hess vencedor en la terrible lucha y con él llegó hasta la playa a tiempo para llorar amargamente la muerte de su amigo que, en ese momento, lo llamaba con su nombre, antes de desaparecer envuelto en un remolino...

SUSPENDIOSE UNA PELEA EN EL RIVER PLATE

Debían sostenerla Norberto López y Marcos Cafferata

NUEVA FECHA

BUENOS AIRES, 12. — Debido al mal tiempo reinante las autoridades organizadoras del match que esta noche sostendrían en el ring del River Plate los profesionales López y Cafferata, resolvieron suspender el encuentro.

Este se llevará a cabo a la misma hora y en el mismo ring, el miércoles 17 del corriente.

VISITO A MUSSOLINI M. GHANDI

Varios centenares de personas recibieron al leader hindú

ROMA, 12. — Esta mañana llegó a la Capital el leader nacionalista hindú Mahatma Ghandi, siendo recibido por varios centenares de personas que lo aclamaron en la estación y lo acompañaron mientras se dirigía a su alojamiento.

A las 18 horas, Ghandi será recibido por Mussolini, con quien mantendrá una conferencia.

La expulsión de indeseables

La detención y anunciada expulsión de obreros tachados de indeseables ha motivado una gestión del Partido Socialista ante el ministro del Interior. Los representantes de dicho partido, señores Palacios y Castiñeiras, se entrevistaron antes, ayer con el citado funcionario, solicitando informes respecto a la veracidad de la versión.

El ministro les hizo saber que sólo serían devueltos a sus países de origen aquellos elementos a quienes conviniera de un modo efectivo la calificación de indeseables, para lo cual se tendría muy en cuenta los antecedentes de cada uno de los detenidos, con el fin de no cometer injusticias.

Por lo menos, la gestión realizada y las publicaciones de la prensa demuestran que alienta el sentimiento de equidad del pueblo argentino toda persecución de individuos en razón de sus ideas, lo que es un consuelo para quienes dudan del porvenir.









ADAMSON consigue un cangrejo

El pago de maestros y profesores

Hace ya varios meses que a los maestros y profesores nacionales no se les abonan sus sueldos. Igual ocurre con los maestros primarios de la provincia, habiendo resultado inútiles cuantas gestiones se han efectuado por los interesados y asociaciones del gremio para que se regularice la situación de los docentes.

Estos caen así, por culpas administrativas o deficiencias del erario, en manos de usureros que compran a bajo precio los haberes que se adeudan al magisterio. A medida que el tiempo transcurre, mayor es la pérdida que experimentan los que se ven obligados a descontar sus facturas. Y, sin embargo, el asunto tendría fácil remedio, tan sólo con que se autorizase a las instituciones oficiales de crédito para negociar los sueldos de los docentes, anticipando el pago de los mismos mediante un interés módico.

El Banco de la Nación debería estar facultado para descontar las planillas del magisterio primario y secundario nacional, así como el Banco de la Provincia debería hacerlo con las del magisterio provincial. Esa operación de crédito a corto plazo beneficiaría por igual a dichos Bancos y al personal docente, al mismo tiempo que evitaría múltiples molestias a los directores de la enseñanza, obligados a oír fundadísimas reclamaciones cada vez que la situación del erario no permite abonar los sueldos con estricta puntualidad.

Ninguna operación estaría más asegurada, para las instituciones de crédito, que la que proponemos, por cuanto se trataría de descontar a los maestros sueldos ya devengados. Además, el Estado tiene el deber moral de acudir en ayuda de sus mismos agentes, perjudicados por una demora prolongada en el pago de sus haberes. Ya que parece imposible conseguir una puntualidad ejemplar, el recurso de facultar a los bancos oficiales para que descuenten los sueldos a que hacemos referencia, mediante el cobro de un interés moderado, evitaría que prosperase la difundida plaga de los usureros y satisfaría un anhelo de justicia largamente desatendido.

Parece ser que el Consejo Nacional de Educación proyecta hacer algo en este sentido. Sería razonable esperar una gestión semejante por parte de las demás autoridades públicas nacionales y provinciales, si es que no se descubre el medio de contar siempre con fondos para pagar al personal de las escuelas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Eilke Olef Asmus, sueco, con Rafaela M. Albaladeja, española.

Hirám García con Emma del Huerto Román, argentinos.

Domingo J. Mánturas con María Isabel A. Palacios Berraz, argentinos.

Nacimientos—

José Angel, hijo de Angel Di Bartolo y de Irma Vargas.

Raquel Yolanda, hija de Pedro C. Sánchez y de Petronila Silva.

Defunciones—

Juan Guillermo Pereslindo, argentino, 9 meses.

2a. SECCION

Matrimonios—

Simón Duarte con Ramona Vicenta Cueva, argentinos.

Amadeo Dávalos con Natalia Mercado, argentinos.

Julián Teófilo González con Isabel Pereyra, argentinos.

Eduardo Fernando Trombotto con Zulema Adelia Navis, argentinos.

Nacimientos—

Esteban, hijo de Antonio Cribalo y de Catalina Zovac.

Alfio Nuñez, hijo de Domingo Valetta y de Regina Varetto.

Cecilio Bernardo, hijo de Martín Ocampo y de Irene del Castillo.

Graciela Antonia Dominga, hija de Antonio Tacca y de Rosa Sola.

Huri Angélica, hija de Silvio Mochiutti y de Teresa Foradini.

La gran marca que consagra una bicicleta!



"EL LITORAL" la obsequia como 16o. premio en su 4o. Gran Concurso que ha organizado, OLDMAN, es representada en Santa Fe por la conocida casa de bicicletas BROVELLI HNOS., Calle San Jerónimo y Humberto 1o.

ESTA HERMOSA GUITARRA DE LA CASA BREYER



Valor 100 $ nacionales, será adjudicada como 18o. premio en el 4o. Gran Concurso que organiza "El Litoral"

ESTE AUTOMOVIL "WILLYS 6"

de hermosas líneas es el coche que EL LITORAL ha elegido para otorgarlo como segundo premio en el

4o. GRAN CONCURSO

que ha organizado de acuerdo a las bases que se publican.

Resultado del concurso organizado por la "Casa Puigjané"

Se verificó esta tarde a las 17 horas

En las últimas horas de la tarde y ante crecido público la Casa Puigjané, que se ocupa de la venta de accesorios de automóviles realizó ante el escribano público don Julio R. Roca el sorteo de los premios que había instituído para sus clientes y favorecedores.

Extraídas las bolillas resultaron favorecidos con los cinco premios los siguientes número:

19.779 primer premio consistente en un billete entero de la jugada de la Lotería Nacional correspondiente a los dos millones.

84.120, Segundo premio. Mil litros de nafta.

54.704, Tercer premio una bicicleta Automoto.

90.702, Cuarto premio. Cien pesos en efectivo.

41.773, Quinto premio. Cincuenta pesos nacionales en dinero.

La Casa Puigjané, acreditado establecimiento de esta plaza ha iniciado hoy la distribución de boletas para el segundo Concurso con valiosos premios que se efectuará en una fecha próxima, para el cual podrán optar todos los clientes que realicen compras en el referido comercio.

DIRECCION DEL PUERTO STA. FE

El río creció en las últimas 24 horas, 0.1.

El hidrómetro del dique dos señala 3.38.

El calado máximo admisible del puerto: 22 pies, 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe Rosario: día 11: 22 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:—

Vapor belga Liege, rollizos. Vapor sueco Fermia, cereales. Vapor inglés Trewidden, cereales. Vapor griego Aspasia, cereales. Vapor inglés Baron Dechmont, cereales. Vapor español Juan de Astigarraga, cereales. Vapor griego Nicolao Culucundis, rollizos.

A órdenes:—

Vapor inglés Daroolis.

Esperados:—

Vapor danés Olimpia, lastre.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: — Vapor nacional Tritón, varios; lancha nacional Sarsotti No. 4, tablones.

A la descarga: — Vapor nacional Elegante, varios; vapor nacional Luisito P., cereales; lancha nacional Geisha, varios.

MERCADO DE CEREALES

A TERMINO DE Bues. AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.87, diciembre 5.87, enero 5.92 febrero 6.12, marzo, 6.07.

Lino. — Disponible $ 9.45, diciembre 9.45, 10.40, febrero, 10.23, marzo, 10.23.

Maíz. — Disponible $ 4.25, diciembre 4.25, enero, 4.35, febrero 4.45.

ULTIMA HORA (Rosario)

Los compradores ofrecían:

Por Trigo: Febrero $ 5.93.

Por Maíz: Enero $ 4.22. Febrero 4.35.

Por Lino: Febrero $ 10.06.

AMERICA: — Chicago, Winnipeg y Duluth, sin cotizaciones.

LIVERPOOL. — Trigo, diciembre, bajó, $ 0100; marzo, id., 0092.

Hull. Lino, enero febrero, sin cotización.

Calcuta, Lino, diciembre - enero, s/c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.80, diciembre 5.80, febrero 5.80.

Maíz: — Disponible $ 4.05, diciembre 4.05, enero, 4.15, febrero 4.25.

Lino: — Disponible $ 9.90, diciembre 9.90, febrero 9.90.

Efraín Zárate Camaño Será el Rival de Roque Torres Para el Sábado 19

El fuerte "puncher" cordobés tratará de hacer lo que no logró Félix Spósito: abatir al recio púgil local PROBABLE DEFINICION POR KNOCK - OUT

El más brillante y veterano de los boxeadores cordobeses, Efraín Zárate Camaño, enfrentará el sábado 19, en la terraza París, al violento pegador local Roque Torres, cuya reentré es esperada con evidente interés por los aficionados, luego de su contraste sufrido frente al "Bull-dog de Caballito" Félix Spósito.

Es bien conocida la capacidad del pugilista cordobés, cuya actuación, lo coloca a la cabeza de los veteranos elementos de su provincia y no puede ser ningún secreto para los que siguen de cerca las actuaciones del cuadrilátero, la gran importancia que encierra para el nuestro un encuentro con el poderoso "fighter" que se clasificara finalista a la Selección Olímpica realizada en Buenos Aires.

PEGADOR RECIO

De Camaño puede decirse que es un hombre que encierra "clase", pues desde los primeros pasos de su actuación puso de manifiesto la fibra y su espíritu de luchador. Constituído en el ídolo de la afición cordobesa, Efraín Zárate Camaño, supo conquistar como "mateur" la simpatía de los aficionados.

Inteligente, preciso, veloz y de una vista única, concreta su juego a un estilo científico y espectacular, lo que le valió en sus pagos el mote del "Esquivador", por su extraordinaria capacidad para el esquive brillante y preciso.

Es, en resumidas cuentas, un hombre que conoce a fondo las nociones del buen boxeo, y su resistencia ha quedado plenamente demostrada en su combate con el poderoso "puncher" que actúa con singular éxito en la Capital Federal, Jorge Azar, a quien derrotara en oportunidad, luego de una lucha pletórica de pasajes de emoción.

Será pues para Roque Torres un rival de enorme riesgo, al que sólo podrá abatir la extraordinaria pegada del nuestro, en un impacto feliz y definitivo, pues difícilmente logre aventajarlo en técnica boxística, donde Camaño es sencillamente un maestro.

EL ENTRENAMIENTO DE TORRES

Roque Torres, que debía enfrentar hace pocas semanas al pegador porteño Elio Branzo, pelea que debió ser suspendida por razones que, pese a nuestro empeño de ahondar no nos ha sido posible conocer, se hallaba preparado para aquella brega en una forma inmejorable, y ha continuado su preparación en los últimos días, logrando colocarse en el punto más alto.

Veloz, incansable y efectivo, Torres ha acrecentado la violencia de su punch y su técnica, la que ha tratado de mejorar, mejorando su estilo en forma tal que espera ofrecer una grata sorpresa a la afición en su próximo combate.

Por razones que no pueden escapar a los aficionados, Torres, sólo lograría rehabilitarse, luego de la pobre performance producida frente a Félix Spósito, derrotando al brillante pegador cordobés.

Todo ello no escapa al criterio del pugilista local que se halla dedicado por entero a su adiestramiento, a fin de alcanzar un estado que le permita oponerse con "chance" a la agresiva combatividad del veterano pegador visitante.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES PARA HOY

Serie C. H. A. 6 o/o. 101.20. Serie: 5a., 91.80; 18a., 92.70; 19a., 93.00; 20a., 93.10; 21a., 94.30; 26a., 91.20; 29a., 93.00; 30a., 93.00; 31a., 91.70; 36a., 91.20; 37a., 92.70; 38a., 92.70.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — Con el premio mayor de 25.000 pesos correspondiente al sorteo de hoy, resultó favorecido el número:

10.057

y con los premios menores, los siguientes:

9363, 24649, 20799, 12879, 20518, 3904, 4797, 7658, 14028, 14606, 16937, 16283, 16834, 16910, 17781, 19050, 20014, y 24587.

Centros y Sociedades

C. R. Balcar

Mañana en la sede social de la entidad del subepígrafe, será servida una comida en honor de los socios de la institución señores Matías Molinas y Tomás Bureda.

Por la noche y en honor de los mismos, se efectuará en el Centro Balcar un baile familiar.

C. R. La Cumparsita

Mañana a las 9 horas tendrá lugar el pic-nic a la canasta que ha organizado la C. D. del Centro Recreativo La Cumparsita", paseo que promete resultar muy interesante.

C. R. Bellas Rosas

Esta noche a las 21 horas dará comienzo en la Unión Francesa, el baile organizado por los asociados de esta institución.

A él han prometido asistir numerosas familias.

Enlaces.—

En la basílica de Ntra. Sra. de la Merced de Buenos Aires, se efectuará el día 19 del corriente, la unión matrimonial de la señorita Raquel de Iriondo con el señor Nicolás Dodero.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María Dodero de Benigni y D. Néstor de Iriondo, bendiciendo la unión Mons. Dionisio R. Napal.

EN LA LIGA SANTAFESINA HAY DEUDORES MOROSOS

Cuando se fundó la Liga Santafesina de Football, quedó establecido que los clubs fundadores se harían cargo del sueldo del gerente y de los otros gastos propios de secretaría, alquiler etc. Esos gastos se pagarían por partes iguales entre cinco entidades.

Algunos de ellos — está de más citarlos — cumplieron estrictamente con lo convenido. No así otros, que también está de más citarlos. Aquellos debieron cargar con todo el peso y estos se convirtieron en morosos, sin que las solicitaciones al deber surtieran efectos.

Así ha transcurrido el tiempo y la costumbre se ha hecho ley. El caso es que en la Liga hay deudores morosos, lo que indica una conducta nada convincente, por cierto. Y si en plena temporada, algunos club son reacios a cumplir con lo convenido, es de suponerse lo que ocurrirá durante el receso...

LAS ELECCIONES DE MAÑANA EN EL CLUB COLON

Las mesas receptoras de votos funcionarán de 9 a 12 y de 16 a 19 horas

Este año, el acto eleccionario en los dominios del club Colón no alcanzará la intensidad de otros. Se presume que la concurrencia de votantes no sumará las proporciones usuales en estos casos, ya que hay uniformidad de ideas con respecto a los candidatos.

Descontada la candidatura a Presidente del señor Sarsotti, quien declinó el ofrecimiento que reiteradamente se le hiciera, resultará ungido el Dr. Alberto Pividori actual vice en ejercicio. Como vice el señor Alberto Demaudre y los señores Eduardo Echagüe y Francisco Asch como secretario y tesorero respectivamente.

Las mesas receptoras de votos funcionarán en el field rojinegro desde las 9 a las 12 horas y desde las 16 a 19 horas. El escrutinio se hará una vez realizado el acto.

REMATE JUDICIAL IGNACIO SASIAN

EL 16 DE FEBRERO DE 1932, A LAS NUEVE HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO; DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

[illegible]

Política de sorpresas

Contra toda lógica, pese a la elección realizada y escrutada, el país ignora aun la fecha en que saldrá del período revolucionario. Entre las causas que el gobierno provisorio tiene en cuenta para mantener el actual estado de cosas figura la designación de vice presidente de la nación, debido a que el general Uriburu quiere evitar que el asunto vaya al Congreso.

¡Para conflictos de candidatos está el país! Asombra la indiferencia de los funcionarios y de los políticos frente a la mortificante situación económica del pueblo. En momentos como el que se está cruzando lo verdaderamente meritorio consiste en contribuir desinteresadamente a la solución de los difíciles problemas de orden público, mas hay una desdorosa tendencia a escalar posiciones sin reparar en medios ni oportunidad. Lo hemos visto durante la elección; donde ha sido posible, el fraude ha sido practicado con una impresionante falta de escrúpulos.

La población de la república marcha de sorpresa en sorpresa. Quienes por razones de circunstancias debieran dar ejemplos de serenidad son los más dispuestos a complicar los asuntos.

Produce estupor la actitud asumida por tirios y troyanos. La administración se encuentra bajo el peso de una deuda crecida y no se acierta con el plan adecuado a los compromisos. Maestros, obreros y empleados llevan varios meses sin cobrar, y el número de desocupados pasa de los 300.000. Semejantes motivos debieran avivar los conceptos de responsabilidad, pero la realidad demuestra lo contrario; diríase que la revolución de septiembre ha despertado violentas pasiones burocráticas, y que cada cual quiere hacerlas valer como utilísimas aspiraciones ciudadanas.

La concordancia nacional que el pueblo anhelaba se ha convertido en lucha por cargos bien rentados y de influencia. Menos mal si todo se redujese al choque de ambiciones contenidas por los términos de la ley. Si así fuese se corregirían los excesos sin dificultad; lo peligroso debe verse en el estado de excepción que somete el régimen constitucional a la voluntad de un hombre o de un círculo y aplaza sine-die la reorganización de los poderes. Se comprende que el conflicto aludido haya puesto sobre aviso a las instituciones financieras y que éstas suspendan sus posibles colaboraciones hasta el día que la normalidad disipe temores y alarmas. Un país no se gobierna con la fuerza, ésta será absolutamente ineficaz frente a la organización de los intereses que reclaman orden y regla. ¿De qué valdrá la autoridad si ella carece de recursos para aumentar la felicidad del pueblo? El gobierno provisorio tendrá las mejores intenciones, será patriota en el sentido más alto, pero hay centenares de miles de desocupados, la administración se encuentra en retraso, y el estado político infunde justificadas desconfianzas. Esta es la verdad y para que los efectos no destruyan la fé general en la importancia del país será necesario que desaparezcan las causas.

Hasta que no sea restablecida la normalidad no será posible ordenar un plan económico que alivie de sufrimientos a la población, pero a la regularidad constitucional debe seguir una época de seriedad política, y de efectiva labor de bien público.

Trenes de excursión a Buenos Aires

Boletos a precios reducidos y con combinación a Mar del Plata

UNO DE SANTA FE

El F. C. Central Argentino anuncia que en los primeros días de enero próximo hará correr tres trenes de excursión desde el interior del país hasta Buenos Aires, con combinación a Mar del Plata.

Uno de los trenes aludidos partirá de Santa Fe (con paradas en las estaciones intermedias hasta Serodino y en Rosario) el día 4 de enero, trayendo combinaciones desde muchas de las estaciones de las líneas de los FF. CC. del Estado, en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y el Chaco.

Para todos estos trenes se emitirán boletos combinados a Buenos Aires, como así también a Mar del Plata, estableciéndose precios a tarifa muy reducida.

Amplios detalles en cuanto a horarios, precios, reserva de comodidades, etc. serán dados a conocer en breve.

Ferroviarias

Almanaques del F. C. S. F. de 1932

La empresa del F. C. S. F. ha iniciado la distribución de los almanaques que ha confeccionado para el año 1932, entre sus clientes, favorecedores y el comercio en general.

Trátase de una bonita edición por su presentación. En ella se da a conocer la combinación directa y sin trasbordo con todas las líneas de trocha angosta del país, y los rumbos para los transportes generales.

La intervención a la Universidad

En el gobierno de la nación se está desarrollando la idea de suprimir algunas Facultades del país. El motivo sobre el cual fundaríase la medida consiste en que demanda un gasto excesivo con relación al estado financiero y económico del país.

El asunto no es como para improvisar un juicio. Es indudable que el afán universitario se ha extendido enormemente, y que de seguir así, pronto la república será un pueblo no de doctos, pero sí de doctores, lo cual no es lo mismo, como no es lo mismo un rimador y un poeta.

Mas llama la atención que mientras se piense en suprimir Facultades, se olvide que desde hace poco más de un año el doctor Abraham de la Vega cobre sueldos por su designación de interventor de la Universidad del Litoral; y al decir "cobre sueldos" empleamos un giro para expresar que no hace otra cosa.

El mal de la enseñanza superior es de doble aspecto: económico y moral. Es verdad que para un país de 10 millones de habitantes distribuidos sobre un territorio enorme, son demasiado cinco universidades. Hay ciudades en las que decir "doctor" es aludir a casi toda la población. Semejante sobrecarga de gentes diplomadas causa perjuicio al país y crea situaciones sociales de todo punto desagradables. Aun falta decir que no es posible impartir una enseñanza realmente superior si las Facultades cuentan con millares de alumnos. De este mal están libres algunas casas de estudios, entre ellas la de Química, pero las de Derecho y Medicina están repletas.

Entendemos que si hay razones para pensar en el asunto con vistas a la economía, también las hay para entonar la moral interna de las Universidades. Esto es tan importante como aquello, y si es de buena política no llenar al país de doctores, es a la vez necesario que las Facultades no sean ejemplos de afición burocrática.

Viaje de un superintendente de tráfico del F. C. C. N.

Se dirige a Tucumán

Desde ayer se encuentra en esta capital, con procedencia de Bariloche (Neuquen), el señor Casimiro Pérez, superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, que prestó varios años de servicios en la [illegible], con asiento en Santa Fe, y fué trasladado, hace algunos meses, a Divisional Norte, en Tucumán, y luego a los ferrocarriles patagónicos, que como el Central Norte son del Estado.

El señor Pérez seguirá viaje a Tucumán, donde se hará cargo nuevamente de la superintendencia, y probablemente regresará a Santa Fe en enero del año entrante, para desempeñar las funciones que anteriormente desempeñara con actividad y eficacia.

Durante su estada en La Patagonia recogió datos, recibió impresiones e hizo un estudio del estado en que se encuentran los ferrocarriles, sus materiales, etc. concibiendo proyectos que, en caso de prosperar, serán de muchos beneficios para el F. C. Central Norte.

Vecinos que piden luz

Nos han visitado dos vecinos de calle 29 Sin Nombre y Las Heras, quienes nos dijeron que no obstante contar el barrio con un núcleo importante de pobladores, no consegula que se le suministrase servicio de luz.

Añadieron que de quererlo se les podría satisfacer porque las líneas pasan a corta distancia del lugar, y por lo mismo el gasto que demandaría la instalación de cables sería relativamente poco.

Ciertos servicios no le deben ser negados a los barrios porque forman parte del mínimo exigible para un modesto pasar. El servicio de luz es indispensable, y por lo tanto es de suponer que será tomada en cuenta la solicitud de los aludidos vecinos.

Carecen de vagones-correo algunas empresas del riel

En largos viajes por zonas cálidas, los estafeteros sufren toda clase de incomodidades

EL REPOSO Y LA HIGIENE

Viajar por las zonas del centro y del norte de la república, en los trenes de los Ferrocarriles del Estado o del F. C. Santa Fe, no es agradable en invierno ni en verano, aun cuando se esté sobre coche de primera clase. El calor o el frío, las polvaredas, el traqueteo de los vehículos, cansan al pasajero, máxime si el viaje ha sido largo. Cuando se llega a destino, sólo se desea el reposo.

Es que a pesar de la planicie, nuestra zona no es propicia para los viajes largos por ferrocarril. O se sufre el frío o el excesivo calor. Las polvaredas obligan a tener las ventanillas cerradas, y no obstante el polvo de tierra penetra en los coches y ensucia. Sólo en días de lluvias o en el primero o segundo subsiguientes no molestan las polvaredas. Los coches traquetean como en las zonas accidentadas o montañosas.

Y si el viaje resulta penoso en los coches de pasajeros, donde hay comodidades, ¿qué no será para los estafeteros que permanecen muchas horas en furgones en mal estado, sin comodidades de ninguna clase, y sacudidos continuamente debido a los defectos en las vías y a su posición en el convoy?

Las empresas del F. C. Central Argentino, del Pacífico, Central Córdoba, F. C. del Sud, etc. han tenido en cuenta la necesidad de disponer de vagones postales adecuados, con dormitorio, servicios de aguas, cuarto de baño, etc. y los poseen actualmente; pero no hicieron otro tanto, hasta la fecha, los Ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, a pesar de que sus líneas atraviesan zonas cálidas como las del norte de nuestra provincia, Santiago del Estero, Chaco, Tucumán y Salta.

Los estafeteros hacen viajes muy largos en estas zonas, permaneciendo en los trenes del F. C. Central Norte, 24 horas en viaje a Tucumán, y hasta 36 horas con otros destinos. Llegan con los huesos doloridos y el cuerpo sucio, sin poder higienizarse en el trayecto. Refieren que a veces en el mismo furgón viajan animales de varias especies, y se preguntan si no se les ha equiparado.

Concretando se nos informa que el miércoles ppdo. por falta de vagón-correo, al estafetero que viajaba en el tren No. 29 del F. C. S. F., que salió a las 23 horas con destino a San Francisco de Córdoba, lo instalaron en el vagón donde está colocada la caldera de la calefacción, sin comodidades de ninguna clase, permaneciendo en ese vehículo hasta el día siguiente a las 6 horas.

Los ferrocarriles que carecen del material rodante adecuado para que se instalen y viajen en condiciones humanas los empleados de correo que conducen y vigilan la correspondencia y las encomiendas, deben subsanar el inconveniente. Los vehículos incómodos pueden transformarse en los talleres de las mismas empresas, de modo que sólo es cuestión de emplear un poco de material y trabajo. Los F. F. C. C. del Estado, como empresa oficial, no debieran figurar a la zaga de los particulares, y menos teniendo en cuenta la naturaleza de las zonas que sus líneas atraviesan.

Campaña de selección de semillas de trigo y lino

Esta noche sale de Santa Fe Cambios el equipo "Cemac", seleccionador de semillas de trigo y lino, iniciando su nueva campaña de selección en la línea de Villa María. Como primera estación se detendrá en Colonia Prosperidad (Departamento San Justo, provincia de Córdoba), para continuar después por las demás estaciones del F. C. S. F.

TRANSPORTE DE LA COSECHA AL PUERTO

Desde algunos días se observa en el puerto de Santa Fe, que además de los trenes de ferrocarril conduciendo cereales, llegan cada día más camiones con acoplados, cargados de trigo y lino de la nueva cosecha. Son numerosos los vehículos de carga que llegan de los distritos de La Capital, Las Colonias, San Justo, San Jerónimo y otros departamentos no muy distantes de nuestro puerto en el tramar.

Pregones molestos

Con el objeto de pregonar la venta de sus productos, algunos pequeños comerciantes callejeros están apelando al procedimiento de los embudos convertidos en megáfonos.

La lucha por la vida es difícil, nadie quiere perjudicar al honesto ciudadano que vive de su trabajo ofreciendo mercaderías a las gentes del vecindario. Pero todos los derechos individuales tienen un límite. En este caso los pregones deben tener en cuenta la tranquilidad pública. En las horas de la mañana, cuando gran parte de la población aun descansa, salen por las calles los pregones madrugadores y aturden con los gritos sostenidos de sus bocinas de lata o cartón. A veces son dos o tres chiquillos que avanzan a manera de vanguardia sonora delante del carro cargado de frutas. Le hacen coro con sus voces infantiles, a la canción del padre que parece dirigir desde el pescante la bulliciosa sinfonía destemplada. El cuadro resulta muy pintoresco para describirlo, pintarlo y hasta filmarlo. Pero los vecinos prefieren la tranquilidad.

Que la venta se haga pero sin música; gritar para quienes tienen buenos oídos es inútil y para los sordos también, así pues, los megáfonos están de más. Déjese el instrumento amplificador para uso de los marinos y de los "speaker" de los grandes estadios.

¿La inspección municipal no podría hacer algo contra estas manifestaciones ruidosas tan innecesarias como molestas?

INSPECCION A LAS AGENCIAS DE LOTERIAS

Se ha secuestrado una gran cantidad de billetes de loterías no autorizadas

UNA CASA DE JUEGOS

Esta mañana, el inspector general de la comuna, señor E. Lesave, el subinspector, don Emilio Jason, y una veintena de los empleados a sus órdenes, visitaron las agencias de loterías de la ciudad, y detuvieron a los vendedores ambulantes de loterías y quinielas, practicando una rigurosa inspección, a los efectos de comprobar si se hallaban encuadrados en condiciones reglamentarias en sus actividades.

Durante esta inspección, encontraron billetes de loterías no autorizadas, y secuestraron 34 billetes enteros de "La Vida", en la agencia de la calle Humberto 1o. Nro. 1906, propiedad del señor Pacífico Fonti, y 68 quintos al vendedor ambulante Mahomed Amid.

Esta batida se efectuó por tenerse referencias de que algunas casas de loterías y comercios de otros ramos, expenden certificados de loterías no autorizadas.

Sin embargo, los empleados municipales sólo sorprendieron a un agenciero de la calle Humberto 1o. y a un vendedor ambulante.

Los inspectores municipales constataron también que en la calle San Luis entre Suipacha y Junín funcionaba una casa de juegos de azar, cuyo propietario es el señor Damián Quiroga, y debidamente autorizados por la Intendencia y con la cooperación de la comisaría de la sección 3a. procedieron esta mañana a su clausura.

La asamblea de mañana en la Un. e Benevolenza

Para mañana, a las 9 horas han sido invitados a una asamblea general los socios de la Sociedad Italiana Unione e Benevolenza, acto que tendrá lugar en el local de la institución.

Se prevé que esta asamblea será muy agitada, porque se tratarán asuntos internos que han dividido y apasionado a los señores socios, a raíz de las medidas adoptadas por la Comisión Directiva contra tres de los socios de la entidad.

Movimiento Político

Unión Cívica Radical (Justista)

ORGANIZACION DE UN ACTO PUBLICO

Una delegación de este partido integrada por los doctores Melitón Rivera, Francisco Scarabino y señor J. A. Fernández, entrevistóse esta mañana con el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, solicitándole permiso para realizar un acto público de protesta contra los fraudes denunciados a raíz de las elecciones del 8 de noviembre pasado, y pidiendo al mismo tiempo una investigación.

El acto se llevará a cabo en la Plaza España de donde partirá una manifestación que por calle San Martín llegará hasta el local del Comité Central en calle Corrientes y San Jerónimo.

El permiso solicitado ha sido concedido; habiéndose fijado la fecha del sábado 19 del corriente a las 21 horas para llevar a cabo la asamblea en la cual harán uso de la palabra diversos oradores.

Participación de las elecciones comunales

En la semana próxima se reunirá el comité provincial para considerar la participación del partido en las elecciones comunales; se iniciará desde hoy el envío de circulares a los presidentes de los comités departamentales a fin de que inicien la campaña electoral y al mismo tiempo para que se proceda a la designación de los candidatos.

En la sesión anunciada se redactará una nota al interventor nacional solicitándole el cambio de las autoridades que tendrán a su cargo la fiscalización de las elecciones.

Partido Demócrata Progresista

Anoche se reunió la Junta Departamental del partido Demócrata Progresista tratando diversos asuntos de orden interno. Se congobierno si concurriráse en caciones comunales, aprobándose una moción de consultar a la junta de gobierno si concurriráse en carácter de "Alianza Demócrata—Socialista" o si el partido demócrata irá sólo a la elección.

El martes de la semana próxima se reunirá la junta nuevamente, y se convocará a la convención departamental para elegir candidatos.

Los intereses generales, ante los derechos de las empresas

En la ciudad de Rosario acaba de hacer crisis un conflicto suscitado entre numerosas familias de un barrio obrero y la Compañía de Aguas Corrientes. Con tal motivo se registró un espectáculo que puede calificarse de bochornoso sin exagerar el calificativo. Tres camiones de la empresa penetraron en el barrio, custodiados por fuerzas de policía a caballo, con el objeto de cortarles los caños conductores de agua a las familias en conflicto. La población afectada, armada de piedras y palos, intentó resistir a los empleados de la Compañía y la fuerza policial tuvo que intervenir para evitar el desorden, mas como ocurre siempre en estos casos, el desorden se hizo mayor y ya los ánimos excitados, empezaron a caer palos y piedras; hubo heridos y contusos. Finalmente el agua se cortó y a estas horas un centenar de familias quedará, en pleno verano, como si viviesen en medio del desierto.

No es el caso de discutir aquí quien tiene razón. El asunto parece muy complicado. Pero puede discutirse el procedimiento empleado. No se concibe que en una ciudad como Rosario no sea posible solucionar un conflicto de esta índole sin ofrecer escenas tan lamentables como la descripta. Se dirían cosas propias de la selva o del far-west cinematográfico; nunca un hecho ocurrido en la segunda ciudad de la república. No es posible que una compañía deje sin agua a un centenar de familias porque el hecho daña a toda la población. El agua es un elemento esencial de salubridad, especialmente en los barrios pobres y en pleno verano. Si las autoridades competentes no quieren afanarse por facilitar la solución de conflictos privados, no pueden, empero, permanecer impasibles ante hechos que pueden perjudicar las condiciones higiénicas de la ciudad. Al César hay que darle lo que es del César. Pero entre el César y sus contribuyentes hay un tercer factor tan importante como los dos juntos y es la ciudad.

Salta a simple vista que la más perjudicada en este conflicto es Rosario y en defensa de sus intereses debieran hacerse mayores esfuerzos.

La Compañía tiene derecho a cobrar sus servicios, nadie lo niega. ¿Pero no habrá un medio más práctico y legal que el de cortar el agua? Apenas se piensa en las posibles consecuencias de tales medidas el ánimo se encoge: Habrá que saber la opinión de la justicia en el caso de que se desarrollase una epidemia de tifus...

Ecos de los comicios del 8 de Noviembre

UNA FELICITACION

El doctor Benigno T. Martínez, en su carácter de presidente de la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe, dirigió una nota al director general de Correos y Telégrafos, mayor Thorne, expresando sus felicitaciones al personal del V Distrito, en especial a su jefe y a los encargados del servicio electoral, por la ayuda y eficaz desempeño en las tareas propias de sus respectivos cargos, con motivo de las elecciones nacionales y provinciales realizadas el día 8 de noviembre ppdo.

Acentúase la creciente del río

Las aguas del río Paraná crecieron desde ayer en la mayor parte de su curso, desde Puerto Aguirre hasta San Pedro, bajando sólo en Ibicuy, Gualeguay, Puerto Ruiz y Victoria.

La circular del Telégrafo Nacional, dice: Corrientes 3.58 metros, creció 8 ctms.; Itá Ibaté [illegible], id. 18; Ituzaingó 1.62, id. 12; Posadas 2.10, id. 12; Puerto Aguirre 14.24 metros, creció 30 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.08 sobre cero, creció 1 ctm.

APARECIO EL DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES

Se realizarán el 17 de enero con arreglo al decreto que publicamos

Esta mañana ha sido dado a la publicidad el decreto de convocatoria a elecciones municipales, cuya aparición anunciáramos ayer.

TEXTO DEL DECRETO

"Santa Fe, diciembre 12 de 1931. — Debiendo restablecerse el régimen normal del gobierno de las Municipalidades y Comisiones de Fomento electivas en el más breve plazo posible, a cuyo efecto deben adoptarse las disposiciones de las Leyes No. 2147 y 1780 sobre organización de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, reduciendo los plazos y organizando las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley con el objetivo de adaptarla a la necesidad de llevar a efecto las elecciones en el más breve término, y cumpliendo instrucciones del Gobierno Provisional de la Nación, el Interventor Nacional en acuerdo general de Ministros, decreta:

Art. 1o. — Convócase al pueblo de los Municipios de Rosario, Santa Fe, Casilda, Cañada de Gómez, Reconquista, Esperanza, Rafaela y Rufino para el día 17 de enero de 1932 para la elección de los Concejos Deliberantes respectivos, los que serán elegidos en la proporción determinada por el artículo 18 de la Ley 2147, es decir: Capital once (11); Rafaela, cinco (5); Esperanza, cinco (5); Reconquista, cinco (5); Rosario veintitrés (23); Casilda, cinco (5); Cañada de Gómez, cinco (5), y Rufino, cinco (5).

Art. 2o. — Convócase para la misma fecha a elección popular de todas las Comisiones de Fomento de la provincia que tengan actualmente su padrón organizado y cuya nómina deberá dar el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, determinando el número de miembros que corresponde a cada Comisión, todo de acuerdo con la ley sobre organización y funcionamiento de las Comisiones de Fomento No. 1780 de Julio 25 de 1913.

Art. 3o. — Tanto las elecciones de los Concejos Deliberantes como las de las Comisiones de Fomento se realizarán de acuerdo con las Leyes de la provincia ya citadas en todo lo que no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 4o. — Podrán concurrir a los actos electorales todos los partidos cuya personería haya sido reconocida en las elecciones del 8 de noviembre de acuerdo con lo prescripto en el Decreto del Gobierno de la nación de 4 de agosto último y todas las agrupaciones formadas o que se formaren de carácter municipal y al sólo efecto de concurrir a los Comicios a que se convoca al pueblo de los Municipios, quedando éstas, dado su carácter accidental, exentas del reconocimiento de su personería.

Art. 5o. — Todas las listas de candidatos deberán ser previamente presentadas a la Intervención a los efectos del decreto del Gobierno de la Nación de 24 de julio ppdo., rigiendo esta misma disposición para la elección de las Comisiones de Fomento.

Art. 6o. — La elección de los Concejos Deliberantes correspondientes a las Municipalidades, se efectuará por el Registro Cívico Nacional utilizado para la elección del 8 de noviembre y correspondiente a los distritos que componen cada uno de los Municipios convocados a la presente elección. Este Registro se considerará ampliado con el padrón de extranjeros y mujeres que se formará por separado de acuerdo con las disposiciones del presente decreto.

Art. 7o. — En las elecciones de Concejos Deliberantes y Comisiones de Fomento, las Juntas Electorales de Santa Fe y Rosario, cada una en su jurisdicción, designarán un Presidente de Comicio y un suplente para cada mesa receptora de votos de los inscriptos en los respectivos padrones, a cuyo efecto los ministerios de Gobierno y el de Instrucción Pública y Fomento le remitirán copias de los mismos.

Art. 8o. — A los efectos de los artículos 56 y 57 de la Ley 2147, los Comisionados Municipales confeccionarán un padrón de extranjeros y mujeres en la forma que lo determina aquella ley.

Art. 9o. — Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior desde el 14 hasta el 31 del corriente, funcionará todos los días hábiles en cada una de las Casas Municipales una Oficina con el personal y elementos necesarios para inscribir a los extranjeros y mujeres que se encuentren en las condiciones de los artículos 56 y 57, debiendo levantarse diariamente un acta con la constancia de los que se hayan inscripto. Estas inscripciones serán colocadas diariamente en lugar visible, en la misma casa municipal, a los efectos de su examen y de las observaciones que pudieran formularse sobre las mismas.

Art. 10o. Las observaciones y tachas de los inscriptos podrán formularse desde el día siguiente a su exposición al público y hasta 5 días después, ante los mismos comisionados por los partidos o agrupaciones que concurran a la elección, o sus representantes. Las impugnaciones se presentarán por escrito y deberán quedar resueltas antes del 5 de enero. En caso de apelación los comisionados los elevarán a las Juntas Electorales, todo dentro de 24 horas.

Art. 11o. El período de inscripción ser por quince días a contar desde el 14 del corriente y fenecido este término y cinco días más para formalizar y resolver las últimas tachas que se hubieren presentado, mandará publicar de inmediato el padrón depurado y con el cual se considerará ampliado el Padrón Nacional.

Art. 12o. — Las Juntas Electorales de que habla el Art. 64 de la ley 2147 estarán compuestas, la de Santa Fe, por el presidente del Superior Tribunal, el intendente municipal y un juez de primera instancia sorteado por el presidente del Superior Tribunal en acto público entre todos los de la Primera Circunscripción, y la de Rosario por el presidente de la Cámara de Apelaciones, el intendente municipal y el juez de primera instancia que resultare sorteado en acto público por el presidente de la Cámara de Apelaciones.

Las Juntas Electorales Municipales se constituirán bajo la presidencia de los intendentes municipales de Santa Fe y Rosario, inmediatamente de llenadas las formalidades para su organización. El ministerio de Gobierno pondrá a disposición de las Juntas Electorales el personal de la Junta Electoral de la Provincia.

Art. 13o. En todo lo que se refiere al régimen electoral y al escrutinio de las elecciones se observará lo dispuesto en el capítulo 7o. de la Ley 2147 y la reglamentación de la misma en todo lo que no se oponga al presente decreto.

Art. 14o. Todo lo que se refiere a la elección de los Concejos Deliberantes será atendido por el ministerio de Gobierno que dictará todas las medidas necesarias para la ejecución del presente decreto, debiendo encargarse al ministerio de Instrucción Pública y Fomento de todo lo relativo a la elección de las Comisiones de Fomento.

Art. 15o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — **Arancibia Rodríguez. — J. E. Garro Allende. — Severo A. Gómez. — R. A. Pastor.**

La conferencia económica de Montevideo

En la ciudad de Montevideo se ha convocado una conferencia económica internacional en la que participarán la Argentina, Brasil y Uruguay. Después del resultado práctico que han dado reuniones semejantes en las demás partes del mundo, no es el caso de hacerse muchas ilusiones al respecto. No es posible negar la buena intención que anima a quienes organizan reuniones de esta índole, tendientes a considerar el más serio de los problemas que inquietan y perturban la vida del mundo, el económico.

En la economía radica el drama de la historia contemporánea. Pero se advierte que todas las conferencias económicas internacionales se organizan en medio de una ruidosa expectativa periodística que languidece a medida que se constata la esterilidad del esfuerzo inicial. Es que en estas reuniones cada cual quiere beneficiarse particularmente. Los intereses limitados juegan un papel excesivo y las discusiones suelen reducirse a fugas por la tangente. No se penetra en lo hondo de los problemas y por eso se llega fatalmente a conclusiones superficiales.

Los delegados llevan autoridad limitada y van con el propósito de defender intereses nacionales. No habiendo espíritu de renuncia o privilegios existentes no hay posibilidad de acuerdo. El criterio diplomático impide que se contemplen las necesidades del mundo por encima de las preocupaciones egoístas de los círculos financieros locales.

Si los tres países sudamericanos que van a discutir en Montevideo no parten del principio de que todo acuerdo necesita una previa renuncia recíproca, la reunión será inútil y se defraudará, una vez más, la esperanzada expectativa pública.

Ha llovido en varias zonas

La temperatura local del día

Esta mañana se registraron temperaturas elevadas en la ciudad. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 20o.3, y la máxima a la sombra, de 32 grados y 5 décimos antes de medio día.

La presión atmosférica era baja, y contribuía al malestar el viento nordeste. En distintos puntos se notaba que se estaban formando tormentas.

Por datos del F. C. S. F. y del Correo se supo que antes de las 8 horas, había llovido en La Sabana 2, Intiyaco 2, Vera 1, Calchaquí 15 y Las Tunas 2 mm.

Por teléfono comunicaron a medio día que llovía en San José de Rincón, Matilde y otros puntos de la provincia.

Antes de las 13 horas se nubló en Santa Fe y llovió ligeramente, un cuarto de milímetro. Cambió la dirección del viento, soplando del sud; subió el barómetro a 57 mm., y refrescó el ambiente.

Más tarde las comunicaciones alámbricas hicieron saber que llovió regularmente en partes de la provincia de Buenos Aires, sud de Santa Fe, Entre Ríos y en zonas del norte.

El tiempo es inestable.

Notas

Elogio del piropo

El piropo es el último residuo de la antigua galantería. La mujer, igualada con el hombre ante la ley y las costumbres económicas, es hoy una competidora de aquél. Ha dejado de ser, en muchísimos casos, la parte débil y protegida, para convertirse en la antagonista o en la eficiente colaboradora. El piropo sobrevive a esa transformación en la situación social de la mujer, como un signo del sentimiento protector y deferente que antaño inspiraba a los hombres... cuando era joven y bella.

Nada tendríamos que decir contra el piropo, aparte de su arcaísmo, si se mantuviera en los límites del decoro y del buen gusto. Pero una multitud de mozalbetes estropean esa galante tradición, soltando al paso de cualquier chica una barbaridad de las que hacen época; con el agregado de que tienen las manos más sueltas que el cerebro y capaces de emplearse con más eficacia que la substancia gris de esos donjuanes de pacotilla, que con tales procedimientos creen hacer algún estrago en los discretos corazones femeninos.

La verdad es que la galantería masculina está en baja como todos los otros valores, y se ha impregnado hasta cierto punto de atrevimiento deportivo. Lo cual, por supuesto, no parece alarmar demasiado a la mayoría de las gratificadas con sus excesos.

Municipales

NOTICIAS EN BREVE

El intendente señor Cruz y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Rojas y Soto, se ocuparon esta mañana de diversos asuntos de trámite.

—La Inspección Veterinaria y Bromatológica, decomisó en la feria franca de la Laguna Felipe, una cabeza de cerdo, al feriante Francisco Hoffman, [illegible] kilos de duraznos a Antonio [illegible]gliotti; cuatro kilos de la misma fruta, a Celino Ocampo, y siete kilos de frutas a Juan Caballo, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

—La inspección general aplicó una multa de 25 pesos a cada uno de los señores Isaac Vinder y Vicente Amaro, por infracción al decreto del 19 de agosto de 1919, arrojando aguas servidas en la vía pública, desde los domicilios de la calle Tucumán 3637 y Rioja 3541.

—Se controló la introducción en la ciudad, por F. C. Central Norte, de 2 vagones de cal y 2 de carbón y por F. C. S. F. 2 vagones de cal, 3 de leña y 2 de pasto.

—Han sido sacrificados en el Matadero Público, para el consumo local del día: 103 reses de vacunos, 10 terneros, 35 lanares y 6 porcinos.



Conferencias de Mons. Franceschi.

La semana próxima será huésped de nuestra ciudad el ilustre sacerdote cuyo nombre encabeza estas líneas. Ampliamente conocido en nuestros círculos religiosos y sociales, ha sabido granjearse las simpatías de cuantos han tenido oportunidad de tratarlo y escuchar sus conferencias o conversaciones. Su ilustración y vasta cultura religiosa y profana y sus dotes de brillante expositor le han conquistado justa fama dentro y fuera del país. Pronunciará en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2166, dos conferencias a beneficio del Taller y Asilo de Huérfanos de las HH. Dominicas. Dichas conferencias se realizarán los días miércoles 16 y jueves 17 a las 21 y 30 horas y versarán respectivamente sobre los siguientes temas "Cristo o Lenin" y "La paz social y la caridad".

El precio de las localidades para cada una de estas conferencias se ha fijado muy módicamente, a fin de que puedan escuchar la palabra autorizada del prestigioso orador, no sólo las personas de fortuna sino también las que no lo son, pues se cobrará solamente un peso nacional, por cada una de ellas.

Es indudable que el fin benéfico que se persigue y el nombre ilustre del conferencista habrán de congregar a numerosas familias de nuestro medio en la Casa Social Católica.

Cumpleaños.—

Hoy ha celebrado el día de su cumpleaños la señorita Beatriz Pinto Fonso, niña que entre sus relaciones de nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos, motivo por el cual ha sido muy congratulada.

Torneo de arco y flecha en el Tennis.—

A sus muchas atracciones el Santa Fe Lawn Tennis Club, ha sumado una más: el arco y la flecha.

Este novel deporte para nosotros goza de mucha simpatía en los EE. UU. de Norte América y Europa, donde con entusiasmo se le practica, usando como blancos grandes redondeles de madera con círculos de colores, que son colocados a distancia convencional de los tiradores.

Para mañana pues, se anuncia un torneo de arco y flecha en el Tennis, novedoso acontecimiento que congregará, por la tarde, en sus nuevas dependencias, a numerosos asociados.

Demostración.—

En la casa quinta que D. Vicente Pinasco posee en el paraje denominado Las Cuatro Bocas, los amigos del Ing. Fernando Campos le ofrecerán una comida con motivo de ausentarse el mencionado caballero de nuestra ciudad.

El agasajo cuenta con numerosos adherentes, demostrándose las lucidas proyecciones del paseo.

Compromiso matrimonial.—

Esta noche quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el subteniente Carlos Bertoni, ambos [illegible] relacionados en esta capital.

El grato acontecimiento, dará lugar a que hasta los novios lleguen numerosas notas de congratulación.

D. Raymundo Grewel y Sra.—

En el vapor Lepari, han llegado ayer a Buenos Aires, los esposos D. Raymundo Grewel y su señora Da. Luna Dietrich.

El mencionado matrimonio regresa a nuestro país, después de una prolongada gira por las principales capitales europeas.

Enlace Palacio Berraz - Mántaras Galisteo



Los esposos Da. Isabel Palacio Berraz de Mántaras Galisteo y D. Domingo Mántaras Galisteo, pocos momentos después de la bendición de su enlace, ceremonia verificada esta mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Esta mañana fué consagrado el enlace de la señorita Isabel Alcira Palacio Berraz con el señor Domingo Mántaras Galisteo en el altar Mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

El sagrado recinto en donde se habían congregado los familiares e íntimos de los novios, se hallaba adornado con Watsonias blancas, luciendo desde momentos antes de la hora fijada para el acto un bello aspecto.

En medio de los más elogiosos comentarios la señorita de Palacio Berraz, avanzó hasta el altar, acompañada por el padrino Dr. Ernesto Berraz, haciendo oír la orquesta en ese momento la Canción de Primavera de Mendelsson. La elegante "toilette" de "peau d'ange" realzaba los encantos de su figura juvenil, tocada con tul de ilusión y llevando en la mano rosario y libro de marfil.

Bendijo la ceremonia el Rev. Padre Antonio Biaggioni, oficiándose luego una misa, durante la cual la orquesta ejecutó selectos trozos de música sagrada y a la salida de los contrayentes la marcha de Tanhausser.

Terminada la ceremonia se realizó en casa de la familia de la novia una reunión de carácter íntimo a la que asistieron las Sras.: Isabel Berraz de Palacio, Sofía Berraz de Sotomayor, María Cordini de Berraz, Carmen Mai de Berraz, María Galisteo de Mántaras, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Zulema Mántaras Galisteo de Yost, María Elena Berraz de Berraz, Tula Copello de Mántaras, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Angela Henry de Premoli, Margarita Berraz de Macagno, Nélida Costa de Galarraga, Amalia L. de Mántaras, Estela Crespo de Guiñle, Mercedes Iturraspe de Sandaza.

Señoritas: María Berraz, Silvia Berraz, Isabel, Teté y Fita Berraz Cordini, Luisa Berraz, Ernestina Berraz Morin, María Virginia y Carmen Berraz Mai, Clelia Dalla Fontana Berraz, Laurita Morin Berraz, María Isabel Mántaras Galisteo, Nélida Mántaras Yrurueta, Zunilda y Alcira Mántaras Yrurueta, Martita y Raquel Argento Puig, Raquel Sandaza Iturraspe, Josefina e Isolina Candioti Perret, María Jesús Pérez del Viso, María Pujato Galisteo, Sara García, Enriqueta Marchesi, Nélida Guiñle, Elvira Pinasco Zavalla y Adelina Gagliardi.

Sepelio de los restos del Dr. Masjoan.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana los restos que fueron del doctor Angel Masjoan, cuyo fallecimiento, ocurrido en la madrugada de ayer repercutiera sensiblemente en nuestra sociedad donde el extinto contaba con numerosas simpatías.

En el acto hizo uso de la palabra D. Emilio Dose, habiendo tributado el gobierno de la provincia los honores póstumos a la memoria del extinto, en su calidad de ex-legislador.

Concierto sinfónico.—

Como ya es costumbre concurrirá mañana a las 22 horas a la plaza 25 de Mayo, la banda de policía de la Capital, la que tendrá a su cargo la ejecución de un selecto programa.

Este es el siguiente:

1o. — "Padova", marcha por Beneditini.

2o. — "L'Italiana in Algeri", sinfonía, por Rossini.

3o. — "Danza nell'harem", por Lanzi.

4o. — "I Pagliacci". Acto 1o. por Leoncavallo.

5o. — "Chacarera y gato", por Bucchino.

6o. — "Simón Bocanegra", Dueto finales, por Verdi.

7o. — Marcha final.

Misas.—

El lunes próximo se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, impetrando por el descanso del doctor Marcos Anello, en oportunidad de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que con motivo de estos oficios, acompañen a los deudos del extinto caballero en sus oraciones, reeditándose los sentimientos de pesar que su desaparición causara.

Aniversarios matrimoniales.—

El lunes próximo celebrarán una nueva fecha de su casamiento los esposos D. Gesualdo Di Bernardo y su señora Da. Amalia Mosca, oportunidad en que han de llegar hasta ellos las felicitaciones de sus allegados y relaciones.

Hoy festejan un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. [illegible] tín Araya y su esposa doña María Agustina Velasco, grata fecha en que los distinguidos esposos se verán muy congratulados por sus numerosas amistades entre los que cuentan con bien cimentado prestigio.

Del viejo mundo.—

En el "Atlantic", hase embarcado de regreso a nuestro país, don Ramón Benchaya, conocido comerciante de esta capital.

Por Chicha Ureta Lassaga.—

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Chicha Ureta Lassaga, se rezarán misas el martes próximo en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 9 horas.

En su oportunidad el deceso de la señorita Ureta Lassaga, provocó hondo pesar entre sus numerosas amistades y la de sus deudos, que aún lamentan vivamente el ingrato suceso.

Enlaces.—

—Esta tarde ha quedado consagrada la boda de la señorita [illegible] Madeo con el señor Eduardo Trombotto, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mariana P. de Trombotto y D. Miguel Bouvier.

Por tan grata causa reciben los desposados numerosas felicitaciones.

—Hoy ha sido consagrado en esta capital el enlace de la señorita Emma del Huerto Román Milesi con el Sr. Hiram García, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital.

Con este grato motivo los nuevos esposos han sido objeto de agasajos por parte de sus amistades.

Visita oficial.—

Ante la familia de la señorita Zulema Molaro, el señor Alfredo E. Ardetti solicitó el correspondiente permiso para visitarla oficialmente.

Asamblea general de la Sociedad Vicentina.—

Tal cual se anunciara, tuvo lugar el 10 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto, la asamblea general de la sociedad de señoras de San Vicente Paul.

Con la asistencia del R. P. Rafael Mateu, director de la sociedad, reverendo Padre Antonio Torres y el R. P. presbítero Alfonso Durán.

Previa lectura de las memorias de las distintas conferencias, el presbítero Durán, hizo uso de la palabra, disertando brillantemente sobre la virtud prodigiosa de la Caridad, teniendo en su oración palabras de aliento para las damas reunidas, animándolas a proseguir entusiastas en su noble fin.

En esta oportunidad encontrábanse presentes las señoras que forman el Consejo Particular y socias vicentinas de las Conferencias y Taller.

Entre otras vimos a las señoras: Julia Lassaga de Busaniche, Alcira Hiriart de Anadón, Luisa Carleti de Carnelli, Amanda Risso de Nogueras, Josefa López de Echagüe, Avilia Veguillas de Iturralde, Teresa Zucchi de Barrios, Rosa Cardona de Keller, Josefa Méndez de Gómez, Ermelinda de Cattáneo, Manuela A. de Puyo, María Esther Calderón de del Sastre, María López de Pujato, Micaela Aldao de Peralta, [illegible] Rosa Costa de Fonso, Zulema Fonso de Pintos, Rosa Soto de Rueda, Julia Cravin de Olcese, Ana Peret de Candioti, Juana García de Argenti, Sarah Rueda de Pujato, Mercedes Iriondo de Busaniche, Angeles Veguillas de Argenti, Angélica Scorchiaffico de Bayo, Aurelia Argenti de Pinasco, Mercedes Zuviría de Rodríguez, María Elisa Cordini de Berraz, Teresa de la Viña de Cabral, Rosa Queirolo de Cardona, Paulina Bernardi de Portillo, Otilia Ereñú de Orihuela, Rosalia Dalmolín de Fayó, Balbina Domínguez de Fernández, Magdalena San Julián de Milia, Dolores Guerrero de Leiva, Adelina Parma de Benegas, Mercedes Bergallo de Zavalla, Josefa Puig de Herrandonea, Matilde Guerin de Daubert, Josefa Rosas Leiva de López, Elisa Cullen de Vázquez, Celia Freyre de Carbone, Arminda Baudín de Paredes, Marcelina Sánchez de López y Amalia V. de Occhi.

Señoritas: Geroma Cullen, Carmen de la Torre, Amalia Lassaga, Edelmira Aragón, Josefa Lassaga, María Francisca de la Torre, Luisa Busaniche, Isabel Costa, Gerarda Candioti, María Grosso, Rosario Bergallo, Antonia Lassaga, Angela y Angélica Suter.

Templo de Santo Domingo.—

—Mañana a las 8 horas la Cofradía del Dulce Nombre, hará oficiar en el T. de Santo Domingo, su misa de Comunión reglamentaria, ante el altar del niño Jesús, durante la cual se cantarán escogidos motetes.

Terminada la misa se efectuará la procesión con la Imágen del Niño que será llevada en andas por cuatro niñas.

—V. O. T. de Santo Domingo. Mañana a las 10 horas, tendrá lugar en una de las salas del convento de S. Domingo, la asamblea general de los H. H. Terceros a fin de renovar su C. D. para lo cual se ruega encarecidamente la asistencia, como así también llevar sus respectivas insignias.

Cumpleaños.—

Ayer agregó un año más a su existencia el niñito Elías Guastavino Ureta, hijo de los esposos doña Emma Ureta y doctor Elías Guastavino que se vieron con este motivo muy felicitados.

—El día 20 del corriente mes festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Lika Bullrich, motivo por el que se verá congratulada por sus numerosas amistades.

Compromiso.—

Próximamente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Stillo con el señor Genaro Albornoz, ambos relacionados en ésta y la ciudad de Paraná.

En tan grata oportunidad numerosas felicitaciones han de llegar hasta los prometidos.

Sepelio.—

Hoy fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los despojos mortales de la señora Victorina G. de Fernández, motivo por el cual en nuestra necrópolis congregóse numerosa concurrencia que acompañó en su pesar a los deudos de la extinta.

Invitación.—

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita de la Iglesia del Carmen, a la misa de comunión reglamentaria, que se efectuará, el próximo domingo a las ocho horas.

Después de la misa habrá admisión de nuevos congregantes; las personas que deseen ingresar, deberán inscribirse antes en la casa de la secretaria, calle San Martín 2530. — La Secretaria.

Templo de N. P. San Francisco.—

El nuevo horario ha regir en este templo desde el próximo domingo, será el siguiente:

Los domingos y fiestas de guardar; misas: la primera a las 6 y 30 horas y la segunda a las 7 y 30 y la tercera y última a las 9.

Los días de trabajo, la primera misa será rezada a las 6 y 30 horas y la última a las 7 y 30.

Veraniegas.—

En breve a Montevideo la señora Matilde R. de Palma y sus hijos Santiago, Juan Jorge y Matilde.

Enfermos.—

Continúa mejorando el señor Juan Zavalla.

—Mejor la niñita Teresita Alemán Barraco.

—Continúa enferma la señora Susy Olcese de Cullen.

—Mejor la señora Georgina Cullen de Mántaras.

—Guarda cama la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

—Mejora la señora Isolina Cantoni de Barceló.

—Progresa la mejoría de la señorita Blanca Busaniche Virasoro.

Viajeros.—

Para Esperanza el señor Santiago Meiners.

—Del Norte el doctor Raúl Perazzo.

—Para Rosario don Juan Cepeda.

—Para el mismo punto el doctor Francisco Scarabino.

—De Paraná el Ing. Roberto Gorostiaga y señora.

—Para Buenos Aires la señora Blanca Hosch de Julireac y la señorita María Amparo Espino.

—Para el mismo punto la señorita Mercedes Smiles Puig.

—Para Nelson el señor Mario Cullen.

—De Kilómetro 140 el doctor Dalmiro Videla (h.).

—Para Buenos Aires el señor Cyril N. Garland.

—Para Paraná el doctor Arturo Etchevehere.

—Para Sauce Viejo el señor Domingo Mántaras Galisteo y su esposa doña Isabel Alcira Palacio Berraz.

—En la Capital Federal, ha quedado formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Lía Susana Balarino con el teniente primero D. Roberto Carbonell.

—A Buenos Aires el Dr. Domingo Esquivel.

—A Buenos Aires los señores Dr. Manuel Ma. de Iriondo e Ing. J. Urbano Aguirre.

—A Rosario D. Juan Cepeda.

—A la Capital Federal, donde proseguirá viaje a San Luis el Dr. Juan E. Garro Allende.

Procedente de Bariloche (Neuquen) encuéntrase en esta capital don Casimiro Pérez, quien proseguirá su viaje con destino a Tucumán.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Carlos Lanzano y Hna., Ernesto Burillo, Raúl Burillo, Waldemar Rye, José de la Cruz Crespo, Rogelio Dessort y señora, Montes, Dagfal, Federico Barfoot.

Salidos. — J. E. Marc, E. Burillo, R. Burillo y Montes.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Andrés Benetti, José Bruredi, Atilio Almeida, José Lucero, Santiago Duofrio, N. Laco, señor Surriagua y Sr. Burio.

Salidos: José L. Arcoaga, Marcos Mirckes, J. M. Capisto, N. Laco, Sr. Pommi, José Lucero, Raúl Capitani, Arturo Pander, L. Pereles, Eduardo García, Rodolfo Capello, Sr. Alenciada, Vicente Gallia, señor Mana Dehesa.





Detuvieron a "El Gallego"

En horas de esta madrugada el empleado de investigaciones Aquiles Martínez, detuvo en calle San Luis y Humberto 1o. al sujeto Bernabé García o Bagues, alias El Gallego o etc.

El detenido se acompañaba en el momento de ser detenido, de dos desconocidos los que se dieron a la fuga. Según investigaciones, Bagues tiene antecedentes en la provincia de Córdoba y está considerado tipo de mucho prontuario. Es punguista, descuidista, ratero, y etc.

La labor de investigaciones en el mes de noviembre

Durante el mes de noviembre, la labor de la División de Investigaciones, en relación a meses anteriores, ha sido menor. El informe explica lo que decimos en la forma siguiente.

El gabinete fotográfico

anexo al de Identificaciones, da cuenta de la siguiente labor realizada: fotografías para carnets de empleados, 10; cartas de ciudadanía, 24; cédulas de identidad 200; ladrones conocidos fotografiados, 30; homicidas y autores de hechos de sangre, 20; dementes, 10; mujeres por moralidad pública, 24; conductores de vehículos, 21; vistas oculares, 193, vistas tomadas en lugares de hechos, 9; reproducciones dactiloscópicas, 10; pasaportes, 7; moralidad pública, 32; leyes especiales, 20; otras, 6. Total de negativos empleados, 714. Copias entregadas, 1475.

Indentificaciones

ha tenido el siguiente movimiento: fichas de canje recibidas; de Rosario, 1233; Buenos Aires, 4; Catamarca, 2; Córdoba, 19; Corrientes, 3; Entre Ríos, 83; Mendoza, 4; Salta, 1; San Juan, 74; Santiago del Estero, 3; Tucumán, 4; Formosa, 1; Los Andes, 1; La Pampa, 4; Misiones, 3; Río Negro, 3; Uruguay, 3; otras policías, 60.

Ha remitido 1189 fichas e informado 377, a distintas policías del país.

Detenciones

La sección Seguridad Personal ha efectuado las siguientes detenciones: capturas recomendadas, 5; menores fugadas, 7; ladrones conocidos tres, por diversas causas, 80; paraderos recomendados, 29.

Las traducciones

Los traductores de la división han vertido al castellano varios documentos en el siguiente orden: brasileño 1, italianos, 25, yugoeslavos 16, checoeslovacos, 14, polacos 34, rumanos, 4, austríacos 3, húngaros, 4, alemanes 4, franceses 5, rusos 4, norteamericanos 1, suizos 3, sirios 3, palestinos 2.

Ministerio de Guerra — Dirección General de Ingenieros — Paraná No. 1048

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de Diciembre de 1931 a la hora 12.15 PARA EJECUCION CERCO ALAMBRE TEJIDO, en el R. 12.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionado en la DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS. Los proponentes del interior las presentarán en sobres lacrados indicando a qué se refieren, hasta el día 22 DE DICIEMBRE DE 1931, inclusive, dentro de las horas hábiles del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Fe, donde podrán concurrir por datos e informes. — Buenos Aires, noviembre de 1931. —LUIS E. SCHULZE, Teniente Coronel, Secretario.

No. 18287 v.18|12

Fotografía extraviada

Un redactor de este diario ha extraviado una fotografía de cierta importancia. Cree haberla perdido en la esquina de las calles Mendoza y S. Jerónimo. Se ruega remitirla a "El Litoral" en caso de haberla encontrado alguna persona de buena voluntad.

Le había robado a un vecino de Dist. Matilde

Noticias llegadas de Progreso, dan cuenta de la detención de Francisco Alvarez o José González o etc., ladrón conocido y prontuariado en las policías de Santa Fe, Rosario, Córdoba, Salta y Tucumán. En el momento de ser apresado, Alvarez tenía en su poder $ 200 y ropas de vestir, las que se supo luego que eran propiedad del vecino de Matilde, señor Clementino Flores.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez en turno.

Traslados a la Cárcel Pública

En horas de hoy, desde el Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Antonio Juárez, acusado de agresión; Juan Gómez, lesiones; Andrés Paredes y Luis Camusso, lesiones; y Crispín Mansilla, a disposición del juez de crimen.

Una "razzia" por los dominios de la sección 4a.

A las 3 horas de hoy, una comisión policial compuesta por el comisario de órdenes señor Ruiz Díaz, comisario sumariante Montenegro, jefe de investigaciones señor Silva, el segundo señor Silvano y el empleado López, efectuó una "razzia" por dominios de la 4a.

De algunas fincas de la sección detuvieron a más de veinte, hallándose entre ellos Florencio Guzmán, Armando Saavedra, Manuel Gastaldi, Julián Arce, Roberto Báez y otros. La detención de varios de los nombrados estuvo rodeada de incidencias, persecuciones, fugas por techos de la vecindad, etc.

Un baúl que contenía $ 400

En las primeras horas de anoche, Leonardo Sora, domiciliado en Catamarca 2310, se presentó a la seccional segunda, manifestando que de un baúl de su habitación le robaron 4 billetes de cien pesos. Sospecha de un menor cuya detención se procura.

Otro golpe de "rateros - mecánicos"

A las 23 horas de ayer, Mario Alfano, domiciliado en San Jerónimo 2866, detuvo su automóvil No. 1264, en calle Juan de Garay entre San Martín y San Jerónimo. Cuando poco después volvió al coche, notó con la consiguiente sorpresa que personas que desconoce le habían robado útiles y herramientas que estima en $ 40. La seccional 1a. ha recibido la denuncia y efectúa diligencias.

TRIBUNALES

OFRECIMIENTO DE PRUEBA

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio criminal contra Fortunato Gregorio Ayala, homicidio, para resolver la revocatoria interpuesta por la defensa contra el auto de la presidencia que acepta la prueba testimonial ofrecida por el querellante particular, José Gaitán. El Tribunal revoca el auto recurrido, con costas. En $ 30 honorarios del doctor Cello y $ 15 procurador Lasaga. El Tribunal establece que la prueba testimonial ha sido ofrecida después de pasados 10 días de la última notificación del decreto de apertura a prueba de esta causa, que siendo así es de aplicación lo dispuesto por los artículos 177, 287, 302 y 1274 del Código Procedimientos Civiles y 406 y 425 del C. de P. Criminales, no corresponde la recepción de la prueba ofrecida, por ser extemporánea.

IMPOSICION DE COSTAS

La misma sala resolvió el incidente sobre imposición de costas en el juicio que sigue J. Isidro Facal contra V. Valeriano Josefi, calumnias e injurias. El Tribunal revoca la resolución apelada en lo que impone las costas al actor, declarando que éstas serán abonadas en el orden causado.

SUCESORIO

El juez de 1a. nominación Dr. Amadeo, secretaría Esquivel, dictó auto de declaratoria de herederos de Juan Maschino a favor de su esposa Felisa Glayleura de Moschino y sus hijos Margarita Segunda, Josefina Margarita, Aurelia Felisa, Constantino José, Gaspar, Emilio Juan, Emma Luisa y Juan Bautista Moschino.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Juan José Campana se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue General Motor Corporation contra Ramón Chacon, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 800 los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena.

DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Pasegui dió resolución en el sucesorio de María Luisa Wellig de Lecruit. Se declaran herederos sus hijos Luis, Juan, Francisco, Julio León y Leona Lecruit y sus nietos Angela Alicia y Juana Idelia Mendoza.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de don Claudio Piedrabuena en cuanto por derecho hubiere lugar.

INCIDENTE DE ARRAIGO

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, secretaría Passegui, rechazó la excepción de arraigo planteada en el juicio Luis Facendini contra Miguel Cabrera, sobre daños y perjuicios. En $ 50 los honorarios del doctor Salvador Bassbilbaso. El juez lo declara así por poseer bienes el actor para cubrir las costas del juicio.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por Adela Sobrano de Giudici en su carácter de administradora de la sucesión José Giudici.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios: Delia Teresa Calderón Palma, lesiones graves.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Victor Elmguirre, por hurto y contra Marcos Marconi, lesiones y a Cayetano Oldani, lesiones.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Risso, por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Policarpo Vargas, Miguel Barrios, homicidio; Moniga Eva Doco, procesándolo por el delito que prevé el artículo 58 del C. Penal; Domingo Borlatti Posada, Domingo Balgorria, Severo Prado, Ramón Romero, Gelindo Bernardi, lesiones; Rosa Aslai de Groni, abuso de armas; Juan Jorge Rivas, tentativa de estafa; Juan Toledo, Francisco Toledo y Francisco González, por resistencia a la autoridad; Antonio Barbieri, Pedro Barbieri y Apóstolo Delfino, falsificación de documento y tentativa de estafa.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Guinla por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso que por lesiones graves se le sigue a Pastor Benítez, se le condena a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, pena que termina el día 5 de enero de 1933, la que de acuerdo al artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso.

DEFRAUDACION Y USO DE DOCUMENTO FALSO

En la causa contra Basilio Ferreyra, por defraudación y uso de documento falso, se dictó fallo condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión que termina el 2 de septiembre de 1932, cuya pena se deja en suspenso (Art. 26 C. Penal). El juez establece que la culpabilidad del procesado surge de la prueba acumulada en autos y principalmente de la confesión en que se desprende, de manera cierta, que vendió 4 animales con un remanente que no correspondía a esa hacienda, que los hechos constituyen los delitos de defraudación y uso de documento falso legislados en los artículos 173 inciso 2 y 296 y 292, última parte. El primero de los delitos se ha consumado al vender animales ajenos y el segundo al usar para justificar la propiedad como correspondiente a esos animales enajenados, un certificado de remanente perteneciente a otra hacienda, certificado que debe considerarse privado en razón de no estar expedido en la forma que determina el artículo 11 del decreto de la ley de sellos.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Solicitó convocatoria de acreedores Lanteri Hnos., que opera con ramos generales y obrajes en Reconquista.

Activo . . . . . . $ 900.363.91
Pasivo . . . . . . " 421.322.26

—Solicitó su propia quiebra Blas Rodríguez, de esta ciudad, con café:

Activo . . . . $ 3.588.—
Pasivo . . . . " 6.862.46

Juez doctor Leiva. Secretario Ferreyra.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por Obras Sanitarias de la Nación contra S. M. Mercado Progreso de Santa Fe, se regulan los honorarios del perito Benjamín Rosetti, en la cantidad de quinientos pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por J. Leónidas Leguizamón contra la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., se resolvió: Declarar competente el Juzgado y ordenar el emplazamiento de la demanda.

—En el juicio de apremio seguido por don Benjamín Rosetti contra la Sociedad Anónima Mercado Progreso, se regulan los honorarios del doctor Víctor R. Froidevaux en la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional y los del procurador Dn. Luis Laborié en la de veinticinco pesos de igual moneda.

—En el juicio seguido por el Ferrocarril Central Argentino contra Da. Sara Iturraspe, por expropiación, se regularon los honorarios del perito tasador don Juan Luis Depetris en la cantidad de ochenta pesos moneda nacional.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares:

Marcos Faustino Villar, Luis Ulrich, Roque Terragona, Avelino Andrés Molina, Francisco José Vega, Luis Alfredo Torres, Ernesto Rizzoli, Daniel Ramón Battioni, Augusto Miguel Buca, Manuel Pedro Karlen.

Resoluciones:

Wilfrido Mezzadra, excepción militar. Se le declara comprendido dentro de lo dispuesto en el inciso b, Art. 63, Ley 4707.

—Pedro Erbetta. Se le declara comprendido dentro del inciso e, del Art. 63, Ley 4707.

—Rafael A. Dreller, su denuncia contra la Compañía de Electricidad de Rafaela por defraudación de rentas aduaneras. La Exma. Cámara Federal de Apelaciones resuelve: Denegar el recurso deducido por la Compañía de Electricidad de Rafaela.



SEGUNDO CONGRESO DE MAESTROS NACIONALES, EN ROSARIO

La Junta Ejecutiva de la Federación de maestros nacionales, de la provincia de Santa Fe Renovación; tiene el agrado de someter a los compañeros delegados ante el Segundo Congreso Ordinario el presente informe que reseña su labor durante el período que fenece.

La tarea debe reconocerse que no ha sido todo lo efectiva que pudo ser, ello debe atribuirse a los momentos excepcionales en que le tocó actuar; por la situación política y económica que atraviesa el país, poco favorable a nuestras actividades; y por otros factores no menos importantes para la entidad como la situación precaria del gremio y la falta de un espíritu gremial en la masa cuyos intereses representa, lo que resta autoridad efectiva a la Federación y hace difícil el cumplimiento de las resoluciones adoptadas. Sin embargo, nos cabe la satisfacción de haber realizado una organización recién constituída, con una precaria fuerza ponderable y entregar al cabo de un año de labor una sociedad gremial fortificando no sólo moralmente, por su actividad límpida y honesta sino también materialmente por la calidad de los elementos con que cuenta en su seno.

Mucho queda por hacer, y es de esperar que este Congreso depositario de la representación de la parte consciente del gremio, marque las líneas directrices a la nueva Junta Ejecutiva, a la que desea menos dificultades que las que ha soportado y más labor en la tarea constructiva en que se está empeñado.

ORGANIZACION

Cuando se hizo cargo esta Junta Ejecutiva de la Federación, se avocó inmediatamente a dar una forma concreta a la organización planeada en el Congreso, a tarea fué ardua y prolongada, pues los elementos básicos centros carecían de una organización eficiente, así en la asamblea constitutiva figuraron seis CC. EE.:

Asoc. del Norte	138	afiliados
Casilda	48	"
Rosario	42	"
Chovet	18	"
Rufino	16	"
Los Quirquinchos	16	"

Afiliados directos: número no especificado.

(No habiéndose podido obtener de las anteriores autoridades la determinación de una cantidad).

Al iniciarse las actividades gremiales, dándose cuenta la Junta Ejecutiva de la verdadera situación planteada hizo todo cuanto estuvo a su alcance para reconstituir los centros regionales y procurar donde estos no existieran incorporar los docentes como afiliados directos. Consiguieron reorganizarse en marzo y abril sólo tres de los seis centros que figuran en la nómina anterior:

Rosario	40	afiliados
Casilda	18	"
Los Quirquinchos	14	

Recién en junio se reorganizó la asociación del Norte con 115 afiliados.

Chovet fué el último en reorganizarse con 12 afiliados.

Rufino a pesar de nuestros esfuerzos no se volvió a constituir.

La disminución general del número de afiliados se debe atribuir al gran movimiento de personal (traslados, cesantías, clausura de escuelas, etc.), y una mejor organización interna exigida por las cotizaciones a la Federación.

De todos los centros regionales adheridos sólo han cotizado en forma relativamente normal Rosario, Casilda y Los Quirquinchos. La Asociación del norte puede decirse que bajo este aspecto se colocó siempre al margen de lo establecido, según puede colegirse por los balances mensuales de tesorería.

Al citar esfuerzos y sacrificios realizados no guía a esta Junta Ejecutiva un afán de hacer frases, sino que sólo hace mención de la improba labor desplegada incesantemente, en la prensa periódica en los llamados a los maestros por medio de circulares, en la remisión de ejemplares de revistas gremiales cedidos por los colegas provinciales; todo costeado frecuentemente con dinero facilitado por algún miembro de la M. D., pues de haberse atenido la Federación a las cotizaciones escasas e irregulares de los centros, probable es que hoy nuestra querida organización no fuese más que una simple recuerdo.

JUNTA EJECUTIVA

La labor de la Junta Ejecutiva a pesar de lo expuesto, no satisface a sus miembros integrantes, atribuyendo esto sólo a un defecto de organización planteado en el primer congreso ordinario, y en que se incurrió por un mal llamado respeto a los intereses de los centros regionales, como si el mayor interés de los centros no fuese dar el mayor impulso a la Federación. Este defecto de organización consistió en la designación de miembros de diferentes y alejadas zonas para integrar el Consejo Directivo. Así, la actual Junta Ejecutiva en su origen estuvo compuesta por tres titulares y un suplente de la Asociación del norte, dos titulares y un suplente del Centro de Rosario, un titular y un suplente del Centro de Los Quirquinchos y un titular de Chovet. Como el Congreso estableció que la sede debía ser la ciudad de Rosario, ocurrió lo previsto, la M. D. tuvo como principal problema el conseguir quórum, a pesar de los varios cambios sufridos, que en general tendían a salvar el error cometido aumentando el número de los miembros residentes en Rosario. De paso hace constar esta Junta Ejecutiva que de seguirse respetando intereses locales de pequeña o ninguna importancia en cosas tan fundamentales el año próximo la J. E. que sucederá a ésta tropezará con iguales inconvenientes.

Además de lo expuesto la Mesa Directiva sufrió otros inconvenientes motivados por el gran movimiento de personal. Así:

Un miembro no aceptó por enfermedad. Manuel Cuenca.

Un miembro renunció por quedar cesante. Adolfo Posner.

Un miembro renunció por renuncia del puesto. Alejandro F. [illegible]

Un miembro renunció sin especificar causa. Martina Fernández.

Un miembro renunció a la secretaría general por traslado. Lucio Aranda.

Siendo integrada por socios del Centro Rosario, por ser ésta, la única forma de salvar la Federación; todas las medidas tomadas en este sentido contaron con la aprobación unánime de los centros federados.

CONSEJOS ESCOLARES

Es innegable que toda medida tendiente a descentralizar las funciones que competen al Consejo Nacional de Educación, debe ser vista con simpatía por los maestros agremiados, la repartición del trabajo con la formación de C. C. E. E. en provincias y gobernaciones por eso contó con el apoyo tácito de la Federación; creyóse que vendría a subsanar en parte los males del centralismo; hoy, después de un año de función no tiene esta Junta Ejecutiva inconveniente en confesar su error, los C. C. E. E. en las provincias han sido un fracaso, y el de esta provincia se destaca por sobre los demás, poniendo en evidencia su carácter de organismo burocrático inútil.

1. — Retiró la renuncia a pedido de la presidencia, prestándose sólo a concurrir a las reuniones por impedirle sus actividades particulares mayor dedicación.

Exponer las causas del fracaso de esta iniciativa, es repetir la cantilena de siempre, expuestas al Consejo Nacional de Educación en un memorial enviado a la Capital Federal a trece días de febrero, en dicho memorial decía esta M. D. al Consejo Nacional que era necesario designar maestros en ejercicio o personas que hubiesen desempeñado cargos en la enseñanza primaria, el Consejo nos desoyó y nombró un grupo de personas, cuyos méritos intelectuales no está en discusión, pero que no dedicaron ninguna atención a sus cargos.

Hoy después de una serie de renuncias y de abandono de cargos, nadie piensa seriamente que serán revividos los C. C. de las provincias, y esta J. E. ve como una loable iniciativa resulta completamente ineficaz por no entender las autoridades que las escuelas deben ser regidas por los maestros y solamente por los maestros, únicos técnicos de la docencia primaria.

Referente a este tema la M. D. de la Federación, tuvo varias iniciativas (1) que en general puede decirse que no merecieron la atención de las autoridades.

(1). — Fundación de un Consejo Escolar, en Rosario, para atender la zona sud de Santa Fe.

Reorganización total de la Inspección Seccional, etc.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

Francisco E. Von Bernard, regulación de honorarios. El fiscal opina que debe correrse vista a la escribanía de gobierno para que informe si en el año 1920 al extenderse la escritura primitiva cuya rectificación se solicita actualmente, se abonaron los gastos y honorarios correspondientes.

—D. G. de Estadística, solicita consideración de un proyecto de organización y reglamentación interna de la repartición; aconseja el fiscal se presta aprobación al proyecto.

—Sociedad Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano. Se aconseja aprobación de los estatutos.

—Aconséjase el reconocimiento de los honorarios que reclaman los señores Josué Goilén (h.), Angel Mantovani; Alberto H. Bervy, José T. Navarini y teniente José Miguel, del comando de la 2a. división de Paraná.

FIESTA ESCOLAR DE FIN DE CURSO EN MALABRIGO, FCSF.

Fin de curso — Viajeros.

Festejando la terminación del curso escolar de 1931, efectuóse el 30 de noviembre en la Escuela Fiscal "Coronel Mariano Vera" un acto íntimo del que participó el alumnado profesores y personas allegadas a dicho establecimiento.

La división coral de la escuela cantó el Himno Nacional, con lo que se dió comienzo al acto literario, en el transcurso del cual hubo recitaciones, monólogos, diálogos, etc., destacándose en el conjunto la ronda "Los gorriones", preparada y dirigida por la Srta. Sarah E. Roces.

Al final dirigió breves palabras a los alumnos, el director Sr. Ricardo Paliotti, obsequiando con libros a los alumnos, que no faltaron ni un sólo día a clase en el año.

Luego se pasó a uno de los salones donde habían sido preparadas las mesas para ser servido el chocolate con que el personal obsequiaba a sus alumnos.

Al finalizar el chocolate la Sra. Aída M. de Ferreras usó de la palabra, despidiendo a los niños, quienes cantando se retiraron de la escuela.

—A fin de pasar las vacaciones entre los suyos se ausentaron de ésta:

A Diamante, la Sra. Dalmira C. de Ovalle y Srta. Sara E. Roces.

—A Esquina la Srta. Andrea G. Torossi.

—A Reconquista, las Stas. Eduviges Carusal, Lina C. Tribiani y la Sra. Eugenia Z. de Arraga.

—A El Rabón, la Sra. Aída M. de Ferreras.

(Corresponsal).

DE LA VILLA DE GUADALUPE

Oleos bautismales —

Mañana en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, le serán administrados los óleos bautismales a la niñita Aída Elbia Benita, hijita de los esposos doña Angela Montrouil y don Claudio López (h.).

Serán padrinos la Srta. Frida Montrouil y el señor Andrés López.

Celebrando el feliz acontecimiento, en el domicilio de los padres de la pequeña se realizará una reunión familiar.

(Corresponsal).

ASAMBLEA DEL C. DE MAESTROS DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Parecen muy bien encaminadas las gestiones que vienen realizándose dentro del seno de la Comisión Directiva del Centro Social Deportivo para dotar a esta institución, en su local de una cancha de pelota y pista de patinaje.

Al efecto se han consultado precios y condiciones habiéndose llegado a la conclusión a prima facie, de que es perfectamente realizable la feliz iniciativa. El frontón tendría proporciones convenientes y aun cuando no podría equipararse al construído por el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, sería sin embargo suficiente para llenar las necesidades de nuestro medio. Es propósito igualmente de la comisión directiva del centro rebajar la cuota de socios y crear una categoría de cadetes con cuota mínima para facilitar la concurrencia al frontón y a la pista de patinaje. Oportunamente los socios del centro serán convocados a asamblea general para resolver tan importante asunto que incorporará a nuestras actividades deportivas dos deportes de gran importancia.

—El miércoles a las 9 horas se reunió en la Escuela Aarón Castellanos, la asamblea general del Círculo de Maestros de Esperanza, adoptándose las siguientes resoluciones:

1o. Aprobar la memoria y balance presentados por la presidencia.

2o. Aprobar en un todo el proyecto de Reglamento del Círculo, el que deberá ser impreso y repartido a la brevedad.

3o. Que la C. D. que se elija hoy sea hasta terminar el período que establece el reglamento y por todo el próximo, es decir que se renovará en junio de 1933.

4o. Elegir la nueva C. D. de acuerdo al reglamento aprobado. Quedó integrada así:

Presidente, señor José María Gudiño; vicepresidenta, señora Emma P. de Bosch, (directora en Franck); secretaria general, señorita Angela Rayer; secretario de extensión, señor José Alvarez González, director en Cavour; tesorera, señorita Rosa Perdomo; protesorera, señora Mercedes G. de Piccone, maestra en Nuevo Torino; suplentes: señora Otilia O. de Costa y señor Carlos Cattáneo.

4o. Para la designación de los vocales, se pasará nota a la brevedad, a las escuelas que deben hacerlo.

—Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos para la importante carrera ciclista de 2a., 3a. y 4a. categoría que se realizará el domingo 27 del corriente bajo el patrocinio de la A. D. E.

En vista del interés reinante entre los numerosos aficionados no solamente locales sino también de otros puntos del departamento, la sub-comisión ciclista encargada de la organización de la prueba ha abierto desde ya el registro de inscripción el que se halla en la secretaría de la Asociación Deportiva donde pueden firmarlo los interesados en horas de oficina.

Para la categoría de cadetes, que intervendrán en la prueba de 4a. categoría reservada a menores de 14 años, se ha dispuesto cobrar por derecho de inscripción una cuota de $ 0.50 a los no socios, siendo gratuita para los socios. Esta resolución se ha tomado a fin de estimular a los jóvenes ciclistas que desean perfeccionarse ingresando a una entidad que le ofrece facilidades para practicar su deporte favorito.